



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

**INGRESO PROMEDIO LABORAL Y SU RELACIÓN CON EL
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN EL ECUADOR**

**AUTOR
JONATHAN SAMUEL VALDIVIESO RAMÍREZ**

**TUTORA
ECON. HAYDEE YULAN NEGRETE, MSc.**

GUAYAQUIL - ECUADOR

2026



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
CARRERA DE ECONOMÍA
APROBACIÓN DE TUTOR**

El suscrito, docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de director **CERTIFICO QUE:** he revisado el trabajo de titulación, denominado: **INGRESO PROMEDIO LABORAL Y SU RELACIÓN CON EL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN EL ECUADOR**, el mismo que ha sido elaborado y presentado por el estudiante, **JONATHAN SAMUEL VALDIVIESO RAMÍREZ**; quien cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador para este tipo de estudios.

Atentamente,

Econ. Haydeé Yulán Negrete.

Guayaquil, 12 de noviembre del 2025

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

TEMA

**EL INGRESO PROMEDIO LABORAL Y SU RELACIÓN CON EL ÍNDICE DE
CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN EL ECUADOR**

AUTOR

JONATHAN SAMUEL VALDIVIESO RAMÍREZ

TRABAJO DE TITULACIÓN

**APROBADA Y PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO COMO
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Fátima Salavarría Alcívar Msc.

PRESIDENTE

Ing. Jorge Russo León Msc.

EXAMINADOR PRINCIPAL

Econ. Zorayda Mendoza, MSc

EXAMINADOR PRINCIPAL

Econ. Haydeé Yulán Negrete Msc.

EXAMINADOR SUPLENTE

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a Dios por permitirme llegar a terminar esta investigación y lograr culminar mi carrera.

Por consiguiente, a la Universidad Agraria del Ecuador y a los docentes que conforman la Facultad de Economía Agrícola, que aportaron formidablemente a mi formación profesional con sus conocimientos y enseñanzas de vida en estos 5 años de aprendizaje.

De la misma manera, agradezco a mi tutora Econ. Haydeé Yulán Negrete, un profesional excepcional por sus consejos acertados, paciencia y contribución a lo largo de este proyecto de estudio.

No menos importante a mi familia y amigos, por su motivación, empatía y confianza durante mi etapa universitaria.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios porque ha estado guiando cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar en este caminar y a mis padres Mariano Valdivieso y Dominga Ramírez, por enseñarme con su ejemplo a ser perseverante en cumplir mis metas, al mismo tiempo, han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, mis hermanos, John, Eddy, Mariano y Josué, sus esposas e hijos, su apoyo, paciencia y amor que al igual que mis padres siempre estuvieron ahí y alentándome.

A mi amada Geanella, hoy termina un ciclo importante en mi vida, pero comienza una nueva etapa llena de retos y oportunidades. Y tú has sido mi mejor compañera en este camino, con tu amor sincero, con tu inteligencia y con tu apoyo incondicional. Gracias por ser mi motivación, mi inspiración y mi amiga leal, y poder disfrutar del privilegio de ser agradecido, ser grato con esa persona que se preocupó por mí en cada momento y que siempre quiso lo mejor para mi porvenir.

La familia de Geanella, que es como mi familia, con todo su apoyo, tolerancia e infinita paciencia, y a todos aquellos que formaron parte de mi vida en esta etapa: amigos, compañeros, profesores.

Pues todos aportaron en mi vida para llegar a cumplir mi meta.

Millón Gracias.

Samuel Valdivieso Ramírez

AUTORIZACIÓN DE AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **JONATHAN SAMUEL VALDIVIESO RAMÍREZ**, en calidad de autor(a) del trabajo de titulación “**INGRESO PROMEDIO LABORAL Y SU RELACIÓN CON EL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN EL ECUADOR**” para optar el título de ECONOMISTA, por la presente autorizo a la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor(a) me correspondan, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Guayaquil, 12 Noviembre del 2025

Jonathan Samuel Valdivieso Ramírez
C. I. 0926347758

RESUMEN

En este trabajo se analizan los cambios del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) y del Ingreso Promedio Laboral (IPL) en Ecuador durante la última década. Los resultados muestran que el ingreso laboral no siempre se correlaciona de manera directa con la confianza del consumidor, lo que evidencia que la percepción económica de los hogares responde también a factores externos. La investigación se desarrolló bajo una metodología hipotético-deductiva, aplicando un modelo de regresión lineal múltiple con pruebas de estacionariedad, cointegración y validez econométrica, a fin de determinar la causalidad y la direccionalidad de las variables. El análisis reveló que el Índice de Salario Real (ISR) presenta una relación estadísticamente significativa con el ICC, aunque de forma inversa, mientras que el IPL no mostró efecto relevante. Esto sugiere que un aumento en los salarios reales puede generar una ligera disminución en la confianza del consumidor, posiblemente por expectativas inflacionarias o inestabilidad macroeconómica. Pese a que la hipótesis inicial planteaba una relación positiva entre ingresos y confianza, los hallazgos confirman únicamente la existencia de un vínculo, pero no en la dirección esperada. Se concluye que la confianza del consumidor en Ecuador depende de múltiples factores más allá de los ingresos laborales, destacando la importancia de políticas orientadas a la estabilidad de precios y a la reducción del desempleo. La investigación aporta una base empírica para comprender mejor cómo la dinámica salarial se integra en el entorno macroeconómico y en la percepción de los hogares.

Palabras claves: Regresión, Índice, Confianza, Consumidor, Rezago.

SUMMARY

This study analyzes the changes in the Consumer Confidence Index (CCI) and Average Labor Income (ALI) in Ecuador during the last decade. The results show that labor income is not always directly correlated with consumer confidence, highlighting that household perceptions also respond to external macroeconomic factors. The research followed a hypothetical-deductive methodology, applying a multiple linear regression model with unit root, cointegration, and diagnostic tests to determine causality and the directionality of the variables. Findings revealed that the Real Wage Index (RWI) has a statistically significant but inverse relationship with the CCI, while ALI showed no relevant effect. This indicates that increases in real wages may slightly reduce consumer confidence, possibly due to inflationary expectations or perceived macroeconomic instability. Although the initial hypothesis suggested a positive relationship between income and consumer confidence, results confirm only the existence of a link, but not in the expected direction. It is concluded that consumer confidence in Ecuador depends on multiple factors beyond labor income, with price stability and employment levels playing a central role. This research provides empirical evidence to better understand how wage dynamics integrate into the macroeconomic environment and influence household perceptions.

Keywords: *Regression, Index, Confidence, Consumer, Lag.*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
Caracterización del Tema	1
Planteamiento de la Situación Problemática	1
Justificación e Importancia del Estudio	2
Delimitación del Problema.....	2
Formulación del Problema	2
Objetivos	2
Objetivo General	2
Objetivos Específicos	3
Hipótesis	3
Aporte Teórico o Conceptual.....	3
Aplicación Práctica	3
CAPITULO 1	5
Marco Teórico.....	5
1.1 Estado del arte	5
1.2 Bases Científicas y Teóricas de la Temática	8
1.3 Fundamento Legal.....	15
CAPÍTULO 2.....	16
Aspectos Metodológicos	16
2.1 Métodos.....	16
2.2 Variables	17
2.3 Población y Muestra	17
2.4 Técnicas de Recolección de Datos	17
2.5 Estadística Descriptiva e Inferencial.....	17
2.6 Cronograma de Actividades	21
RESULTADOS.....	22
DISCUSIÓN	56
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	61
ANEXOS	67
APÉNDICES	69

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo Nº 1: Operacionalización de las Variable	67
Anexo Nº 2: Cronograma de Actividades	68

ÍNDICE DE APÉNDICE

Apéndice Nº 1: Ingreso Laboral	69
Apéndice Nº 2: Brecha de Ingresos	70
Apéndice Nº 3: Salario Básico Unificado (S.B.U).....	71
Apéndice Nº 4: Empleo adecuado	72
Apéndice Nº 5: Índice de Salario Real	74
Apéndice Nº 6: Índice de Confianza al Consumidor Anual	75
Apéndice Nº 7: Índice de Confianza al Consumidor Trimestral.....	76
Apéndice Nº 8: Data del Objetivo 3.....	77

INTRODUCCIÓN

Caracterización del Tema

En el Ecuador, el ingreso promedio salarial varía entre la población económicamente activa las fuentes directas de sus ingresos se categorizan a través de los salarios, sean de empleos directos o empleos informales, a través de los años el Índice de Confianza del Consumidor se encontró asociado en base a un esquema con el ingreso, entre ambos nace una interrogante que se planteó en esta investigación, donde se busca relacionar estos niveles con un análisis estadístico que permita encontrar factores que influyen directa e indirecta

La percepción del consumidor respecto a la evolución económica resulta relevante en el proceso de toma de decisiones individuales y colectivas. Los ciudadanos con percepción positiva pueden modificar su comportamiento y mostrar una mejor disposición a cumplir con sus actividades de consumo.

Asimismo, un ambiente con buenas expectativas puede facilitar el proceso de aplicación e implementación de políticas públicas que permitan incrementar el consumo de los individuos.

El índice de confianza al consumidor (ICC) es una medida de optimismo de la población consumidora sobre el estado actual y futuro de la economía, y a su vez el ingreso promedio laboral en el Ecuador va disminuyendo con el paso de los años; esto se debe al desempleo.

Planteamiento de la Situación Problemática

En la economía actual existe este indicador en bajos niveles de confianza; cuando esto sucede, el hogar tendría que disminuir su consumo, provocando que la economía se contraiga. El elemento principal para la prosperidad económica es la confianza.

En la economía ecuatoriana, los niveles bajos de confianza han causado que los mercados de crédito se congelen; los prestamistas no confían en que serán pagados, por tal motivo, las personas tienen dificultades para obtener créditos, tanto para el consumo como para el capital de trabajo.

Es necesario resaltar que el ingreso promedio salarial no es estable siendo la variable significativa en la toma de decisiones en el Índice de confianza al consumidor

(ICC), siendo que las familias aumentan el consumo a medida que aumentan el ingreso, pero este consumo no se eleva a la misma manera que su ingreso.

Justificación e Importancia del Estudio

En el Ecuador, el ingreso promedio salarial, es inestable siendo una problemática justa en la economía del país para su desarrollo, de igual manera es necesario definir la preferencia del consumo de los hogares, esta herramienta es el análisis de la evolución del Índice de Confianza del Consumidor, este estudio permitirá comprender el comportamiento de los consumidores frente a los posibles cambios que presente la economía del país.

Para este estudio se consideraron variables como el ingreso, el nivel socioeconómico, la inflación, el nivel académico y el desempleo.

Mediante un análisis de las características del ingreso de las familias que se relacionan con el Índice de Confianza del Consumidor.

Delimitación del Problema

El desarrollo de la presente investigación delimita su estudio a conocer los factores del ingreso promedio laboral y cómo se relaciona con la variable del índice de confianza del consumidor de los hogares ecuatorianos que perciben ingresos; consiguentemente, se respalda con indicadores que abarcan el comportamiento económico del Ecuador.

Se utilizaron los niveles del índice de confianza del consumidor y la variable del ingreso laboral ecuatoriano, en un periodo trimestral durante el primer trimestre de 2008 al cuarto trimestre de 2024.

Formulación del Problema

¿Cuál es la relación entre el ingreso promedio laboral y el Índice de Confianza del Consumidor en el Ecuador?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el ingreso promedio laboral y su relación con el Índice de Confianza del Consumidor en el Ecuador.

Objetivos Específicos

Describir los diferentes tipos de ingresos promedio laborales y sus características relevantes.

Determinar el comportamiento del Índice de Confianza al Consumidor.

Mostrar la relación entre el ingreso promedio laboral y el índice de confianza del consumidor.

Hipótesis

El salario promedio laboral se relaciona con el índice de confianza del consumidor, haciendo una diferencia significativa en las condiciones de vida en los hogares y en el desarrollo económico en el Ecuador.

Aporte Teórico o Conceptual

Para realizar el presente trabajo de investigación se utilizaron diferentes modelos econométricos, técnicas y procedimientos. Con base en eso, este tipo de aporte se enfocó en proporcionar una revisión básica detallada de los aspectos teóricos metodológicos en los temas relacionados con la macroeconomía, la microeconomía, además de proporcionar un acercamiento adecuado sobre diferentes tendencias generales y características que emanan del desarrollo económico y social, y su análisis como tal.

En la actualidad, los bajos ingresos económicos de la familia han sido valorados como un contexto de desarrollo fundamental para la adopción de comportamientos que pueden generar bienestar, el beneficio que se buscará en el desarrollo de esta investigación es la recopilación de datos cuantitativos del ingreso promedio laboral y el Índice de Confianza al Consumidor y de esta manera poder analizar si están relacionadas y si tienen el impacto económico en el desarrollo del país.

De igual manera, este trabajo de investigación sirve para futuras investigaciones.

Aplicación Práctica

El trabajo consiste en una investigación cuantitativa aplicada con el objetivo de establecer la relación entre el nivel de ingresos promedio laborales y su grado de optimismo y confianza.

Asimismo, la evaluación comprende un set adicional de características demográficas que incluyen: género, edad, estado civil, tipo de sector, instrucción educativa, entre otras, para contrastarlo con estudios similares y analizar cómo revertir la situación.

La investigación busca proporcionar información útil, utilizando el modelo de Regresión Lineal Múltiple, que ayudó a mejorar o mantener la inflación del país por debajo de los dos dígitos y de cierta forma prevenirla y solucionarla.

CAPITULO 1

Marco Teórico

1.1 Estado del arte

Según Alvarado (2024), el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), iniciado en septiembre de 2002 por la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, se realizó semestralmente hasta marzo de 2005 y luego trimestralmente. Desde 2015, forma parte del Sistema Estadístico Nacional y se reporta a la OCDE. El ICC mide cómo el optimismo o el pesimismo de los consumidores sobre la economía afecta su comportamiento de gasto y deuda, sirviendo como un indicador adelantado de la actividad económica, ya que los cambios en las expectativas de los consumidores suelen anticipar cambios en la economía nacional.

De acuerdo con Bósquez (2023), en su estudio sobre “La Normativa Laboral Ecuatoriana y el Derecho a la Igualdad entre Trabajadores Públicos y Privados”, examina los derechos laborales establecidos en la Constitución de Ecuador, el Código de Trabajo y la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP). A través del análisis de leyes, doctrina, jurisprudencia y tratados internacionales, se identifican diferencias significativas en derechos como vacaciones, salarios y seguros sociales entre trabajadores del sector público y privado. El proyecto se divide en tres unidades: la primera analiza el marco jurídico constitucional y las leyes laborales; la segunda explora la doctrina y la igualdad en derechos humanos; y la tercera compara la normativa laboral y la discriminación en derechos entre empleados públicos y privados.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se calcula a partir de cinco preguntas: dos sobre las condiciones económicas actuales y tres sobre expectativas. Se asigna un valor de 100 a respuestas favorables, 50 a neutras o "no sabe", y 0 a desfavorables. El ICC varía entre 0 (pesimismo extremo) y 100 (optimismo máximo), con 50 indicando una posición neutral. Además, el ICC se descompone en dos índices: el Índice de Condiciones Económicas Actuales (ICEA), que mide la percepción actual y el momento para comprar bienes duraderos, y el Índice de Expectativas Económicas (IEE), que evalúa las expectativas sobre la situación económica futura de la familia, las empresas y el país. Ambos índices se calculan de manera similar al ICC.

En el estudio realizado por Mocha (2023), se caracterizó la realidad socioeconómica de la población ecuatoriana a través de las variables salario real, oferta monetaria. Dichas variables llegan a ser un conjunto de todos los factores sociales y económicos del país, generando los resultados que todas estas variables socioeconómicas tienen una tendencia creciente a largo plazo determinada por el análisis informal de Estacionariedad.

En la investigación realizada en Ecuador por Chamba (2021), se enfocó en estudiar el salario real y el incide negativamente al ICC considerando el crecimiento desproporcionado en el índice de precios del consumidor y del salario nominal, se planteó un modelo econométrico que comprobó la incidencia del desempleo, el salario real en la disminución del índice confianza del consumidor, asimismo, los ingresos laborales no mostraron significancia, una de las razones es porque, en el año 2016 con un 12% y 2017 con un aumento al 14% por la ley humanitaria, y después se volvió a establecer en 12%, siendo un porcentaje que se mantuvo fijo varios años.

Pico (2025), analizó los factores económicos que influyeron en el índice de confianza del consumidor (ICC) en Ecuador durante el período 2013-2023. Su objetivo principal fue determinar el impacto de variables como la inflación, la tasa de desempleo, el índice de precios al consumidor y el índice de salario real en el comportamiento del ICC, con el propósito de contribuir a una mejor comprensión del entorno macroeconómico y su relación con las expectativas de los consumidores. Para ello, se empleó un modelo de regresión múltiple y se verificaron los principales supuestos econométricos, lo que permitió garantizar la validez y fiabilidad de los resultados. La metodología consistió en el análisis de una base de datos mensualizado a lo largo de 11 años mediante técnicas estadísticas y econométricas. Entre los principales hallazgos, se observó que la tasa de desempleo y el índice de precios al consumidor tuvieron un impacto negativo y significativo en el ICC, mientras que el índice de salario real presentó una relación inversa menos pronunciada. Por otro lado, la inflación no mostró una relación estadísticamente significativa con el ICC. Se concluyó que las políticas orientadas a la reducción del desempleo y a la estabilidad de precios resultaron determinantes para mejorar la confianza del consumidor.

Abad et al. (2024), la investigación examinó la relación entre factores económicos y el índice de confianza del consumidor (ICC) en Ecuador durante el período 2013-2023. Su propósito principal fue determinar el impacto de variables como la inflación, la tasa de desempleo, el índice de precios al consumidor y el índice de salario real en el comportamiento del ICC, con el fin de comprender mejor el entorno macroeconómico y su relación con las expectativas de los consumidores. Para ello, se aplicó un modelo de regresión múltiple y se verificaron los principales supuestos econométricos, lo que permitió garantizar la validez y fiabilidad de los resultados. La metodología consistió en el análisis de una base de datos mensualizado durante 11 años mediante técnicas estadísticas y econométricas. Los hallazgos indicaron que la tasa de desempleo y el índice de precios al consumidor tuvieron un efecto negativo y significativo sobre el ICC, mientras que el índice de salario real mostró una relación inversa menos pronunciada. Por otro lado, la inflación no presentó una relación estadísticamente significativa. Se concluyó que las políticas orientadas a reducir el desempleo y a mantener la estabilidad de precios fueron determinantes para mejorar la confianza del consumidor.

Alvarado (2024), analizó el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) en Costa Rica desde septiembre de 2002 hasta agosto de 2024, destacando su evolución y periodicidad. Inicialmente, las encuestas se aplicaron de manera semestral, pasando a trimestral en agosto de 2005, y desde 2015 se incorporaron al Sistema Estadístico Nacional, reportándose también a la OCDE. Los resultados de agosto de 2024 mostraron un ICC de 51,7 puntos en una escala de 0 a 100, evidenciando un aumento de 6,4 puntos respecto a mayo del mismo año, lo que reflejó una percepción más positiva de la economía nacional. La mejora se observó con mayor intensidad en los grupos tradicionalmente menos confiados, incluyendo mujeres, personas mayores de 50 años, con educación primaria o menor, y hogares con ingresos menores de 500 mil colones mensuales.

El análisis incluyó los componentes del ICC: el Índice de Condiciones Económicas Actuales (ICEA) y el Índice de Expectativas Económicas (IEE), que aumentaron a 48,1 y 54,1 puntos, respectivamente, manteniendo una diferencia de 6,0 puntos entre ambos. Las expectativas sobre ingresos futuros del hogar permanecieron

estables, mientras que se observó una ligera mejora en la relación precios-ingresos. Respecto a la política económica y social, la calificación de la administración mostró un balance negativo, aunque con un aumento en opiniones positivas. Finalmente, el estudio destacó que la percepción sobre la compra de bienes duraderos permaneció mayoritariamente negativa, y las expectativas sobre precios de combustibles y tipo de cambio mostraron una reducción en los porcentajes de consumidores que anticipaban aumentos, reflejando una percepción menos negativa en comparación con meses anteriores.

Salinas et al. (2025), el estudio examinó la relación entre los salarios nominales y el índice de precios al consumidor en Ecuador, evaluando la existencia de un vínculo de largo plazo y la dinámica de ajuste ante variaciones en la inflación. Se aplicó un enfoque econométrico basado en series de tiempo, incluyendo pruebas de raíz unitaria, cointegración y un modelo de corrección de errores. Los resultados evidenciaron que ambas variables estaban co-integradas, lo que indicó que los salarios respondían a cambios en el nivel de precios, aunque con un rezago en el ajuste. Además, se observó que la velocidad de corrección era moderada, lo que sugirió que los ingresos de los trabajadores no se actualizaban de manera inmediata frente a las variaciones inflacionarias. Las pruebas de diagnóstico confirmaron la validez estadística del modelo, descartando problemas de autocorrelación y heterocedasticidad. Se concluyó que la implementación de mecanismos más ágiles de ajuste salarial, como estrategias de indexación basadas en proyecciones inflacionarias, podría mejorar la estabilidad económica de los trabajadores y favorecer la planificación macroeconómica del país.

1.2 Bases Científicas y Teóricas de la Temática.

1.2.1 *Teoría Económica del Consumidor.*

Según Caloca y Leriche (2010), en su interpretación neoclásica de la teoría del consumidor, el homo economicus significa “Hombre Económico”, es aquel que maximiza su utilidad tratando de obtener el máximo beneficio, con el menor esfuerzo factible. Es necesario definir los supuestos sobre las preferencias en las que se basa el homo economicus para poder elegir y estos son:

- A.** Racionalidad
- B.** Deseabilidad
- C.** Monotonicidad

a. Supuesto de Racionalidad. Segú D'Elia (2009), la relación de preferencia \geq en X el conjunto de consumo es racional si posee las siguientes propiedades:

- Completitud, para todo $x, y \in X$, se tiene $x \geq y$ o $y \geq x$
- Transitividad, para todo $x, y, z \in X$, si $x \geq y$; $y \geq z$ entonces $x \geq z$.

b. Supuesto de Deseabilidad. Para Caloca y Leriche (2011), las grandes cantidades de mercancía son preferidas a pequeñas cantidades iguales. Tal característica con preferencias se vincula al supuesto de monotonicidad.

c. Supuesto de Monotonicidad. Con base en Paredes y Velasco (2016), el supuesto de que las preferencias son monótonas se satisface conforme se considera que la cantidad de mercancías que son bienes es mayor que aquellas que son males. Si por alguna razón alguna mercancía es un mal, aun así, es posible contar con preferencias monótonas.

1.2.2 Teoría del Comportamiento del Consumidor

Para Mora (2013), el comportamiento del consumidor ha sido tema de estudio de varios autores que condujeron al surgimiento de muchas teorías que buscaban definir el comportamiento de los individuos en la sociedad. Las teorías más relevantes existentes para determinar el comportamiento del consumidor se presentan a continuación.

Según Vaca (2019), se dividió en diferentes teorías al comportamiento del consumidor:

Teoría Racional Económica. El consumo es una variable que, como su definición lo indica, tiene una relación directa con los ingresos, donde el consumidor elige entre las posibles alternativas de consumo que tiene procurando tener la mejor relación de calidad y precio, obteniendo la satisfacción máxima. Esta teoría afirma que el individuo es un ser racional, y también el cumplimiento de las políticas comerciales de las ofertas, las rebajas y las promociones. En cambio, en la teoría económica no se describe cómo se forman las preferencias de un producto o de una marca, ni cómo cambia esto en función de la experiencia del consumidor (Streb, 1998).

Teoría Psicoanalítica. Según Freud, la teoría del desarrollo psicosexual representó uno de los primeros intentos por vincular la psicología con la metodología científica de la medicina, estableciendo cinco fases en las que la libido se concentra en distintas zonas erógenas. El paso secuencial por cada etapa resulta esencial para la maduración del individuo; de lo contrario, puede generarse una fijación que derive en ansiedad y posibles neurosis en la adultez, sentando así las bases de la teoría psicoanalítica de las pulsiones sexuales (Lantz et al., 2025).

Teoría del Aprendizaje. El análisis de las teorías del aprendizaje para desarrollar el proceso de superación profesional permite contar con una base conceptual sólida que facilite la comprensión de los principios y características que rigen los entornos en los que se desarrolla. Facilita la selección de estrategias, enfoques y metodologías de aprendizaje efectivas, en correspondencia con las necesidades y especificidades de los sujetos que en él participan, contribuyendo así a la formación de un profesional integral (Ferrer & Díaz , 2025).

Teoría Social. Se enfoca en que los consumidores adopten los comportamientos de consumo para integrarse en su grupo social, o tener similitudes en gustos con los individuos un grupo de referencia y diferenciarse de otros (Torres et al., 2011).

Según los autores Montoya y Mora (2019), la teoría racional económica tiene relación directa entre los ingresos y el consumidor, puesto que el consumidor escogerá entre las alternativas de consumo más conveniente y aquella que optimice su satisfacción individual y colectiva, según su statu quo familiar; además al tener un posible incremento de su ingreso incorporará o cambiará gastos adicionales que le signifiquen mayor bienestar.

1.2.3 Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero.

Según Keynes (1983), el consumo depende del ingreso, pueden existir otros factores, pero estos no son tan relevantes ante las medidas de ingreso que están dispuestas a aumentar el consumo; esto guarda concordancia con el comportamiento de una persona que consigue de cualquier manera una mayor renta. La existencia de cambios radicales en su nivel de ingresos puede hacer que los individuos cambien sus condiciones de vida y de consumo.

1.2.4 *Ingreso del Sector de los Hogares*

El ingreso del sector de los hogares se concibe como la capacidad económica que poseen las familias para adquirir bienes y servicios, garantizando que, al finalizar un período determinado. Este concepto está ligado a la noción de sostenibilidad del consumo, pues establece el límite máximo que puede destinarse al gasto sin comprometer la estabilidad económica futura. El ingreso personal disponible se define como el monto que efectivamente queda a disposición de los hogares después de cumplir con las obligaciones básicas y tributarias. Se calcula sumando los ingresos primarios (como salarios, rentas o utilidades) y los ingresos secundarios (transferencias corrientes, subsidios, remesas, prestaciones sociales), y restando los gastos obligatorios, como impuestos, aportes sociales y otras erogaciones no discretionales (JEZL, 2025).

1.2.5 *Ingreso Primario*

Los ingresos primarios hacen referencia al valor obtenido por participar en el proceso productivo y denominado como remuneración al trabajo, o por la posesión de activos financieros, activos intangibles o activos tangibles no producidos. Una persona se clasifica como empleado, asalariado o autónomo si se dedica a alguna actividad que se encuentre dentro de la frontera de producción, su trabajo puede ser como propietario de una empresa individual, no constituida en sociedad, o como asalariado (Banco Mundial, 2025).

1.2.6 *Población Económicamente Activa*

Es un conjunto de todas las unidades o elementos que hacen parte de un todo, en este caso, las viviendas, los hogares y las personas que conforman los mismos y que habitan en las viviendas ubicadas en varias áreas urbanas y rurales. La población total se divide en dos grupos: población en edad de trabajar y la población de menores de edad que trabajan (Cámara de Comercio de Quito, 2025).

La población en edad de trabajar se subdivide en:

- Población económicamente activa
- Población económicamente inactiva

Por otro lado, la población económicamente inactiva hace referencia a todas aquellas personas de 15 años y más de edad que no están empleadas, que tampoco

buscan trabajo y no se encuentran disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad suelen ser rentistas, los jubilados, los estudiantes, las amas de casa, entre otros (INEC, 2023).

1.2.7 Índice de Confianza al Consumidor

Según López (2020), el índice de confianza del consumidor (ICC) representa el grado de optimismo o las expectativas que mantienen los hogares sobre la situación actual y el porvenir del desarrollo económico de un determinado país. A nivel general, no existe un consenso sobre la manera correcta de medir esta característica social.

Sin embargo, las instituciones de estadísticas y manejo de datos de las distintas economías han desarrollado aproximaciones numéricas que dan una perspectiva de este factor indispensable en el proceso de toma de decisiones, y a nivel agregado, de la administración y planificación pública (Garay , 2023).

1.2.8 Salario Real

El salario real es el salario nominal ajustado a la inflación. Se calcula dividiendo la cantidad de dólares por 1 más la tasa de inflación. Así mismo, el sueldo o salario identifica la cantidad de artículos destinados a consumo y de servicios que necesita adquirir un trabajador con su salario representado en dinero. El salario real se determina por la dimensión del salario nominal y por consiguiente por el nivel de los precios y de los artículos de consumo o servicios (Contraloría General del Estado, 2025).

1.2.9 Rotación Laboral

Para García y Anchundia (2025), la rotación laboral constituye un fenómeno de gran relevancia en la gestión del talento humano, dado que este recurso es considerado el activo más valioso dentro de una organización, al representar la base sobre la cual se sustenta su desarrollo y éxito. En la actualidad, las empresas más competitivas buscan garantizar la estabilidad laboral de sus trabajadores, procurando minimizar los niveles de rotación debido a los efectos negativos que este proceso genera, tanto a nivel económico como organizacional.

La rotación laboral se refiere al movimiento de empleados dentro del mercado laboral, donde abandonan sus posiciones en una empresa para buscar oportunidades en otras organizaciones. Este proceso puede ser tanto voluntario, impulsado por la

búsqueda de mejores condiciones o desarrollo profesional, como involuntario, como resultado de despidos o finalización de contratos. La rotación laboral implica cambios en la fuerza laboral y puede tener efectos tanto para los trabajadores como para las empresas, incluyendo oportunidades de crecimiento, pero también riesgos como la inestabilidad laboral y los costos asociados a la contratación y capacitación de nuevos empleados (Cabezas et al., 2025).

1.2.10 Teoría del Consumo de Keynes

La teoría del consumo de Keynes establece que el consumo depende en gran medida del ingreso disponible. A mayor ingreso promedio, mayor capacidad de consumo, lo cual puede influir en el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), ya que los consumidores con mayores ingresos tienden a sentirse más seguros económicamente (Kelly, 2025).

1.2.11 Teoría del Ciclo de Vida del Consumo (Modigliani)

Los autores Liquitaya, Gutiérrez y Ramírez (2014), quienes sugieren que las decisiones de consumo están influenciadas por las expectativas del ingreso. Un aumento en el ingreso promedio puede mejorar la confianza del consumidor si se anticipa que este aumento será sostenible.

1.2.12 Teoría de la Propensión Marginal a Consumir

La propensión marginal a consumir (PMC) se define como la fracción de ingreso adicional que un individuo o un hogar destina al consumo en lugar de al ahorro; es decir, mide cuánto aumenta el gasto en bienes y servicios cuando el ingreso disponible se incrementa en una unidad monetaria. Este concepto, introducido por Keynes, resulta fundamental para comprender el comportamiento del consumo dentro de la economía, ya que refleja la relación directa entre ingreso y gasto, siendo complementado por la propensión marginal al ahorro (PMA), que corresponde a la parte del ingreso no consumida y que se calcula como la diferencia de uno menos la PMC (Muñoz Medrano & Brenes González, 2024).

1.2.13 Teoría de Expectativas Racionales

La Teoría de las Expectativas Racionales, formulada por John F. Muth en 1961 y popularizada por Robert Lucas en la década de 1970, sostiene que los agentes económicos forman sus expectativas sobre variables futuras como inflación, tasas de

interés o crecimiento económico basándose en toda la información disponible y en el conocimiento de los modelos económicos que rigen el comportamiento de la economía. Bajo este enfoque, las decisiones de consumo, inversión o ahorro no se fundamentan únicamente en experiencias pasadas, sino en predicciones racionales que consideran políticas económicas y condiciones actuales (Wilson , 2024).

1.2.14 *Modelo de Sentimiento del Consumidor de Michigan*

En base a García (2023), este modelo estudió cómo las percepciones del entorno económico y las expectativas sobre el futuro influyen en la confianza del consumidor. Un mayor ingreso promedio puede influir positivamente en estas percepciones.

1.2.15 *Modelo de Ingreso y Gasto de Fisher*

El Modelo de Ingreso y Gasto de Fisher, también conocido como la teoría de la elección intertemporal del consumo, propuesto por Irving Fisher, establece que los individuos toman decisiones de consumo considerando no solo su ingreso presente, sino también su ingreso esperado en el futuro. Según este modelo, los consumidores buscan maximizar su utilidad a lo largo del tiempo, equilibrando el consumo actual con el consumo futuro mediante el ahorro o el endeudamiento. La relación entre ingreso y gasto se determina por la tasa de interés, que afecta el costo de oportunidad de consumir hoy versus consumir mañana (Maquieira, 2025).

1.2.16 *Teoría del Capital Humano*

La Teoría del Capital Humano plantea que la educación, la formación y la experiencia laboral son inversiones que los individuos realizan en sí mismos con el objetivo de incrementar su productividad y, por ende, sus ingresos futuros. Este enfoque, desarrollado por economistas como Gary Becker y Theodore Shultz, sostiene que el conocimiento, las habilidades y las competencias adquiridas funcionan como un capital intangible que genera rendimientos económicos a lo largo de la vida laboral. Así, la teoría explica que las decisiones de inversión en educación y capacitación no solo benefician al individuo, sino también a la sociedad, al aumentar la eficiencia y el desarrollo económico global (Quintero , 2020).

1.2.17 *Modelo de Expectativas Adaptativas*

El autor Roca (2002), indicó que las expectativas futuras se ajustan gradualmente basándose en experiencias pasadas. Si el ingreso promedio aumenta de manera constante, los consumidores pueden ajustar sus expectativas y confianza en la economía, reflejándose en un ICC más alto.

1.3 Fundamento Legal

La presente Investigación, está basada en teorías y documentos oficiales que rigen en el Ecuador, como los siguientes:

En la constitución ecuatoriana del ministerio de trabajo establece:

Que el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador establece: La remuneración debe ser justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas del trabajador y su familia; y el Estado fijará y revisará anualmente el salario básico estipulado en la ley, de aplicación general y obligatoria.

Que la Disposición Transitoria Vigesimoquinta de la Constitución de la República del Ecuador indica: La revisión anual del salario básico se hará progresivamente hasta alcanzar el salario digno según lo dispuesto en esta Constitución. El salario básico tenderá a ser equivalente al costo de la canasta familiar.

Que el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones establece: “El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas del trabajador y su familia, correspondiendo al costo de la canasta básica familiar dividido por el número de perceptores del hogar”. El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados anualmente por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales”.

Que, en los artículos 9 y 10 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones se definen los componentes del salario digno y la forma de calcular este valor, así como el método de cálculo de la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Que el cuarto inciso del artículo 81 del Código del Trabajo determina: “La revisión anual del salario básico se realizará progresivamente hasta alcanzar el salario digno según lo dispuesto en la Constitución de la República y en el presente Código”.

CAPÍTULO 2

Aspectos Metodológicos

2.1 Métodos

El presente trabajo investigativo fue de carácter hipotético-deductivo con análisis correlacional, como lo indicaron Hernández y Fernández (2006). Estos autores precisaron aún más esto, señalando que “...*Desde el punto de vista científico, describir es medir*”. Esta última definición fue importante, ya que implicó por parte del investigador la capacidad y disposición de evaluar y exponer, en forma detallada, las características del objeto de estudio. Además, estos estudios permitieron poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos del autor del estudio, evidenciando el nivel cognitivo y operativo de conceptos y categorías relacionados con el tema.

Estos métodos se utilizaron para el desarrollo de un estudio de mercado y un estudio financiero.

2.1.1 *Modalidad y tipo de investigación*

2.1.1.1 Investigación no experimental. El presente trabajo de investigación realizó una investigación no experimental, debido que no hace falta realizar ningún tipo de experimento para poder llevar a cabo las diferentes indagaciones, por lo tanto, se examinará y se explicará los diferentes enfoques, como menciona Montaño (2021), la investigación no experimental se realizará a través de la observación, sin intervenir o manipular el objeto estudiado, o tratar de controlar las variables de una situación observada.

2.1.1.2 Estudio correlacional. La investigación emplea un enfoque correlacional, cuyo propósito es identificar la relación o grado de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables dentro de una muestra o contexto específico. En este estudio, se establece la correlación o el grado de asociación entre las variables de formación académico-profesional y la cultura de los estudiantes. El objetivo es descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, así como las relaciones en un ámbito particular de la realidad, utilizando el conocimiento tanto para responder preguntas como para aplicar esos conocimientos de manera práctica (Hernandez & Ferndandez, 2006).

2.2 Variables

2.2.1 Variable Independiente

El trabajo de investigación planteó como variable independiente:

- Ingreso promedio laboral
- Salario básico unificado
- Índice de salario real
- Empleo adecuado

2.2.2 Variable Dependiente

Como variable dependiente se planteó:

- Índice de confianza del consumidor

2.2.3 Operacionalización de las Variables

Ver Anexo N°1.

2.3 Población y Muestra

2.3.1 Población

En el desarrollo de la investigación se precisó determinar cómo el Ingreso Familiar afectó en cierta manera y en qué proporción al Índice de Confianza al Consumidor en el Ecuador.

2.3.2 Muestra

Para el desarrollo de la siguiente investigación no existió muestra, debido a que se usaron datos de indicadores al nivel nacional considerando un periodo de investigación, para una mejor presentación y medición de las variables cuantitativas, el cual es de 16 años, desde 2008 hasta 2024 en una serie de tiempo trimestral.

2.4 Técnicas de Recolección de Datos

Los datos obtenidos se obtuvieron de entidades especialistas en información de estadística y economía como son: el Banco Central del Ecuador (base de datos en Excel), INEC, ENEMDU.

2.5 Estadística Descriptiva e Inferencial

El presente trabajo de investigación de carácter descriptivo utilizó el estudio correlacional para obtener hallazgos de la vida real entre las variables.

En el primer objetivo, se analizó el ingreso promedio laboral, con el salario real y su índice, el salario básico unificado a lo largo de los años, así como las personas ocupadas en empleo adecuado. También se examinaron los ingresos laborales promedios entre hombres y mujeres, presentando un análisis comparativo de los principales indicadores del marco conceptual, puntuizando en la tendencia de las variables.

Para determinar el segundo objetivo, se conoció el comportamiento de los niveles de confianza y la influencia que tuvieron sobre la economía ecuatoriana, dado que las decisiones de consumo pueden afectar significativamente la variable de carácter económico, determinando la variación del Índice de Confianza al Consumidor (ICC) frente a los diferentes escenarios socioeconómicos y la magnitud de los cambios de esta variable a lo largo de los años.

Para cumplir con el tercer objetivo propuesto por el trabajo de investigación, se estimó mediante un Modelo de Regresión Lineal Múltiple, con la finalidad de explicar si existió o no una relación causal entre las variables.

En definitiva, para alcanzar los resultados se utilizaron técnicas que fueron explicadas. Utilizando el programa Gretl, se trazó realizar varias pruebas econométricas, las cuales se detallan a continuación:

2.5.1 Prueba de estacionariedad de las variables del modelo

Para Gujarati y Porter (2010), fue necesario verificar la estacionariedad de las variables estudiadas en el modelo de regresión. Esto se debe a que todas ellas son de corte longitudinal, es decir, son series temporales, y el modelo de regresión lineal. Solo 36 pueden estimarse con variables estacionarias o, si no fueran estacionarias, que estén cointegradas, de lo contrario se correrá el riesgo de obtener una regresión espuria.

Para probar la estacionariedad se procedió a realizar la prueba de Dickey - Fuller Aumentada (ADF) para cada una de ellas, ello permitirá conocer el orden de integración de estas, o sea, el número de raíces unitarias que tiene cada serie, y, por tanto, si son estacionarias o no lo son y, de no serlo cuál es su orden de integración.

2.5.2 Prueba de Cointegración

Para Court y Rengifo (2011), un modelo de regresión lineal puede ser inválido si se estima con variables no estacionarias que no están cointegradas. Por esta razón, después de verificar la estacionariedad, si se encuentra que todas las variables son no estacionarias del mismo orden de integración, se debe comprobar su cointegración. Esto es especialmente importante dado que el sistema a estimar consta de una sola ecuación, o sea, es uniecuacional se utilizó la prueba de Cointegración de Engle – Granger, de trascender cointegradas las series se avalaría que todas las variables alteran, es decir, existe una relación de equilibrio de largo plazo entre ellas, y por tanto la regresión estimada no sería espuria.

No se realizó prueba de cointegración, todas las variables son estacionarias, garantizando así tendencias comunes a largo plazo entre todas y procediendo a la estimación de la ecuación de regresión. Si tiene variables no estacionarias de diferentes órdenes de integración, diferencie las variables de mayor orden para igualar los órdenes de integración de todas las variables. Si se encuentra estacionario, vaya a 37 para estimar la regresión. De lo contrario, se realiza una prueba de cointegración como se describe previamente.

2.5.3 Regresión Lineal Múltiple

La regresión lineal múltiple utiliza múltiples variables explicativas, tiene la ventaja de permitir que se use más información al construir el modelo, lo que da como resultado estimaciones más precisas.

En el modelo de regresión lineal múltiple se supone que la función de regresión que relaciona la variable dependiente con las variables independientes es lineal, es decir:

$$y_t = \beta_0 + \beta_1 + \beta_1 x_{1t} + \cdots + \beta_p x_{pt} + u_t$$

Dónde:

y_t : Variable dependiente en el momento t .

β_p : Coeficiente de regresión parcial o parámetros de la ecuación para cada p variable.

x_{pt} : Variable p independientes en el momento t .

2.5.4 Significancia de los coeficientes de la regresión.

Una vez estimada la ecuación de regresión, se evaluaron los p-valor, correspondientes a las pruebas t de significancia individual para cada coeficiente y se verificó la significancia de las variables independientes correspondientes para dar cuenta de la variabilidad de las variables dependientes.

2.5.5 Coeficiente de Determinación Múltiple

El coeficiente de determinación múltiple, R² ajustado, es el porcentaje de variaciones en la variable dependiente explicadas por variables independientes.

2.5.6 Pruebas de los supuestos del modelo

Para verificar en base a las estadísticas, y así asegurar la validez de la ecuación de regresión estimada, es esencial verificar los supuestos del modelo de regresión lineal:

2.5.6.1 Contraste de linealidad. Para ello se aplicó una prueba de error de especificación que nos permita conocer si la especificación lineal es la adecuada para predecir la variable dependiente, la prueba a realizar será la Prueba RESET de Ramsey.

2.5.6.2 Contraste de normalidad de los errores. Para evaluar si el comportamiento de los residuos en la ecuación estimada es normal se aplicó el Contraste de Jarque-Bera de normalidad de los residuos

2.5.6.3 Contraste de Homocedasticidad de los errores. Con el objetivo de verificar si el comportamiento de los errores es constante o uniforme para las observaciones incluidas en la estimación, se utilizará la Prueba de White.

2.5.6.4 Contraste de no autocorrelación serial de los residuos. Se hace necesario también probar que no hay información relevante para la explicación de la variable dependiente en el término de error; ello sería indicativo de que alguna variable importante no se ha considerado. Para probarlo, se ejecutó la Prueba de Breusch-Godfrey LM.

2.5.6.5 Análisis de multicolinealidad del modelo. Teniendo en cuenta que la regresión a estimar es múltiple, puede suceder que haya una alta correlación entre las

variables explicativas lo cual implicaría que algunas variables deben ser eliminadas pues no aportan nada nuevo a la explicación del comportamiento de la 39 variable dependiente aparte de lo que ya aporta aquella variable con la cual está muy correlacionada, para analizar este supuesto se procederá con el cálculo del Factor de inflación de la varianza para cada variable independiente.

2.6 Cronograma de Actividades

Anexo N° 2.

RESULTADOS.

Describir los diferentes tipos de ingresos promedio laborales y sus características relevantes.

La capacidad de generar ingresos por parte de una persona determinó su nivel de bienestar económico. Esto definió la significancia del ingreso promedio laboral, siendo una fuente clave de ingresos la cantidad que las personas con empleo adecuado o en subempleo ganaron trabajando. Por lo tanto, en el contexto de la globalización, existió un fuerte vínculo entre el ingreso y el índice de confianza al consumidor (ICC). Los ingresos laborales incluyeron la remuneración de los empleados pagadera por una empresa a un empleado a cambio del trabajo realizado por este durante un último periodo contable. Para Ecuador, el mínimo legal fue el salario básico unificado (SBU). Parte de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia se impulsó sobre la base de un análisis estadístico de los empleados de características similares.

Dentro de las variables mencionadas en la presente investigación, que manifestaron el comportamiento del ingreso promedio laboral, se incluyeron: Ingreso Laboral, Empleo Adecuado, Salario Real, y Salario Básico Unificado. Estas se desarrollaron mediante gráficos que visualizaron los períodos más significativos por el porcentaje de variación o la diferencia de dólares de cada año y trimestre, complementándolos con un análisis informal de la estacionalidad. Este análisis se desarrolló a través del período seleccionado en el tiempo por el nivel de variación con la volatilidad más significativa en ese período.

Ingreso Laboral

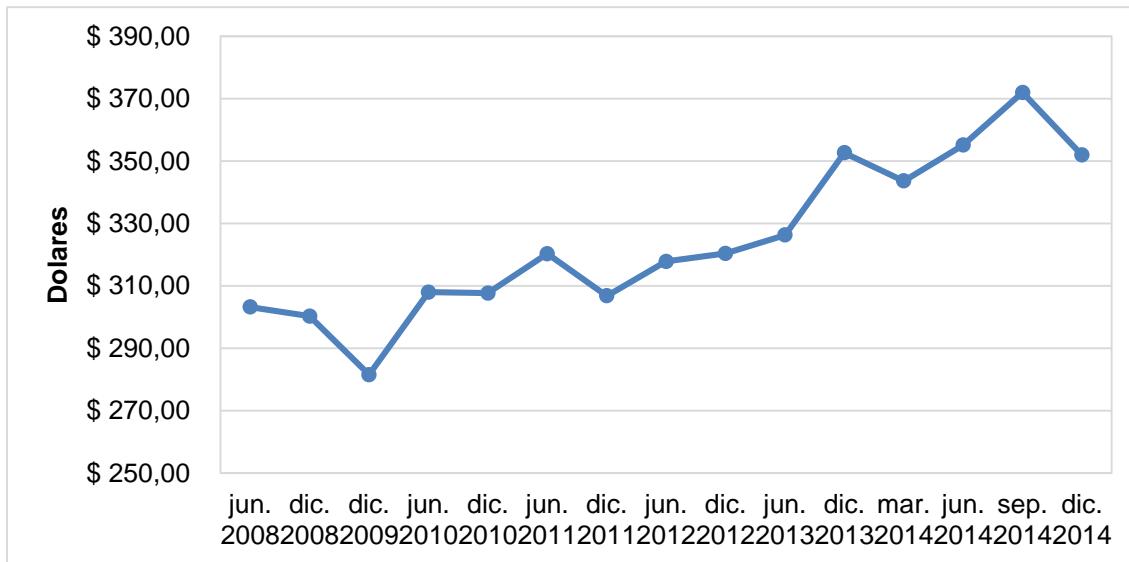
El ingreso laboral es una variable significativa, presente en la economía ecuatoriana. Dicho aquello según el gráfico 1, se observa que la curva promedio del ingreso laboral en un segmento de estudio del 2008 al 2014 evaluando de un período semestral, se visualiza de manera decreciente en diciembre del 2009 con un ingreso promedio de \$281,53 con respecto a diciembre del 2008 con un promedio de \$300,29, siendo un promedio negativo del -3,64%.

Desde diciembre de 2009 es notable la creciente de la curva con propensión positiva, siendo en junio de 2011, el promedio de 320,28, siendo un porcentaje de

4,09% en aquel año, siguiendo con la curva con tendencia positiva, llegando hasta diciembre de 2014 con un promedio de \$371,97. Los datos se plantearon en el Apéndice N° 1.

Figura 1

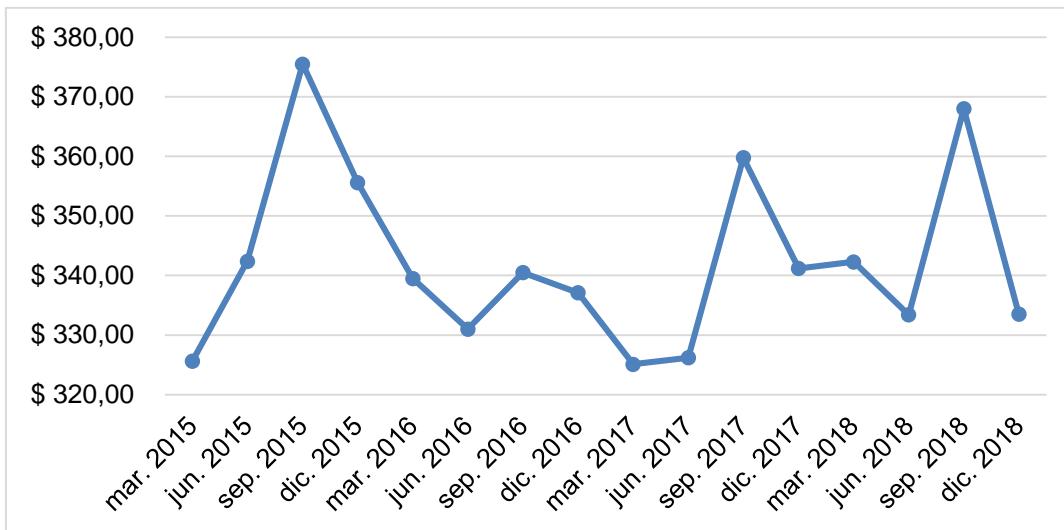
Ingreso Promedio Laboral 2008-2014



Nota. La figura muestra el Ingreso Promedio Laboral 2008-2014.

En la segunda etapa, que se muestra en la figura 2, comprendida desde el cuarto trimestre del 2015 al cuarto trimestre del 2018, se evidencia un alza en la curva en septiembre del 2015 siendo el ingreso promedio laboral de \$ 375.50, siendo notable este valor el con mayor rango de entre las dos graficas con una valorización del ingreso promedio laboral con un porcentaje del 10,67%, dado el suceso esta proporción la más alta en esta serie de tiempo.

En esa misma línea de la curva se refleja un descenso significativo bastante amplio donde cae en junio del 2016 en un valor de \$331.00, en los siguientes trimestres mantiene sus cifras, donde en marzo del 2017 el promedio de ingreso laboral cae en el nivel más bajo de esta grafica en un valor de \$325.10, mientras que en el último trimestre de septiembre 2018 se evidencia un alza de \$368.00 siendo la segunda mejor posición en esta gráfica.

Figura 2*Ingreso Promedio Laboral 2015 – 2018*

Nota. La figura muestra el Ingreso Promedio Laboral 2015-2018.

El ingreso laboral en Ecuador durante el período analizado muestra una dinámica marcada por la inestabilidad económica y los efectos de coyunturas externas e internas. En marzo de 2019, el salario promedio se ubicó en 320,50 dólares, con una variación negativa del -3,90%, lo que evidencia un deterioro en el poder adquisitivo de los trabajadores. Sin embargo, para junio del mismo año, se observó una leve recuperación con un 1,62% de crecimiento, aunque el valor nominal se mantuvo sin cambios, lo cual sugiere que la mejora se vinculó a factores de corto plazo, posiblemente relacionados con una ligera recuperación de la demanda interna o ajustes temporales en el empleo formal.

En septiembre de 2019, se presentó nuevamente una variación negativa del -1,60%, manteniéndose el ingreso en 320,50 dólares, lo que refleja la persistencia de presiones inflacionarias y limitaciones en el mercado laboral. No obstante, en diciembre de 2019 se dio un repunte significativo al registrarse un ingreso de 325,70 dólares con un incremento del 13,88%, asociado a la revisión del salario básico unificado y al cierre de año, cuando se generan mayores ingresos por décimos y bonificaciones, lo que incrementa temporalmente la capacidad adquisitiva de los hogares.

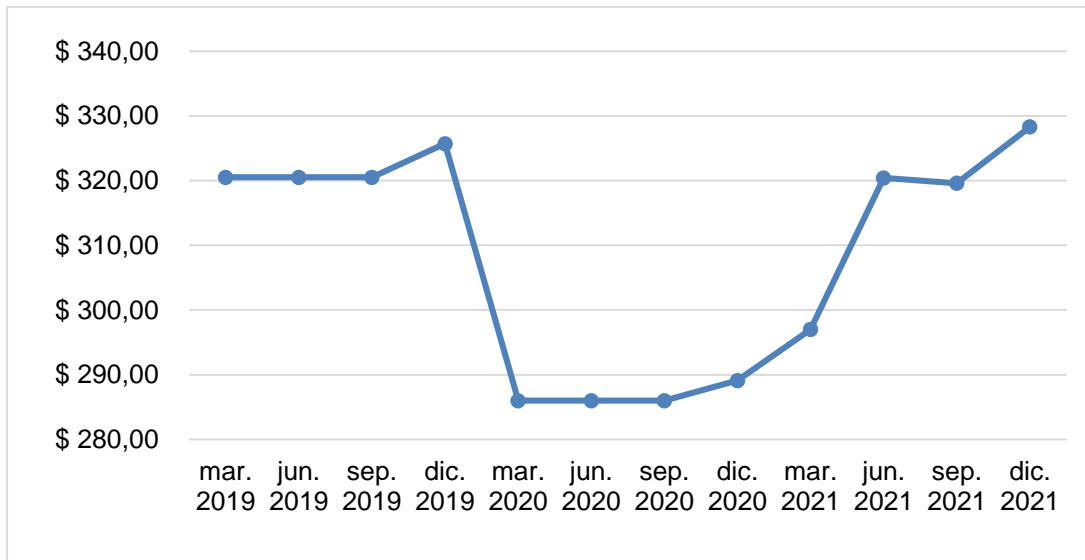
La llegada de la pandemia de COVID-19 en 2020 impactó de manera directa en los niveles de ingreso. En marzo, junio y septiembre de ese año, el salario promedio cayó a 286 dólares, mostrando una variación nula (0,00%) en cada trimestre, lo que revela un estancamiento marcado debido a la crisis sanitaria, el confinamiento y el deterioro de la economía que redujo drásticamente el empleo formal y obligó a muchos trabajadores a aceptar ingresos más bajos en el sector informal.

En diciembre de 2020 se observó una leve recuperación al alcanzar 289,10 dólares con un incremento del 1,08%, aunque insuficiente frente a la pérdida de poder adquisitivo del año. En 2021, el ingreso comenzó a mostrar signos de reactivación económica: en marzo alcanzó 297 dólares con una variación del 2,73%, y en junio subió a 320,40 dólares con un aumento del 7,88%, reflejando la reapertura progresiva de la economía y la recuperación parcial del empleo adecuado.

Para septiembre de 2021 se registró una ligera caída de -0,25%, situándose en 319,60 dólares, lo cual evidencia que la recuperación aún era frágil y estaba sujeta a factores externos como la inflación y la inestabilidad del mercado laboral. Finalmente, en diciembre de 2021, el ingreso alcanzó los 328,30 dólares, con un aumento del 2,72%, consolidando una tendencia positiva impulsada por la estabilización económica y los ajustes salariales de fin de año, aunque todavía lejos de compensar plenamente la pérdida generada durante la pandemia.

Figura 3

Ingreso Promedio Laboral 2019 – 2021



Nota. La figura muestra el Ingreso Promedio Laboral 2019-2021.

Durante el año 2022, el ingreso promedio laboral mostró una tendencia positiva en el primer semestre. En marzo se registró un valor de 359,20 dólares, con un crecimiento significativo del 9,41% respecto al trimestre anterior, reflejando el impacto del ajuste salarial y la reactivación económica posterior a la pandemia. En junio, el ingreso subió a 366,20 dólares con un incremento del 1,95%, lo que indica una estabilización progresiva del mercado laboral.

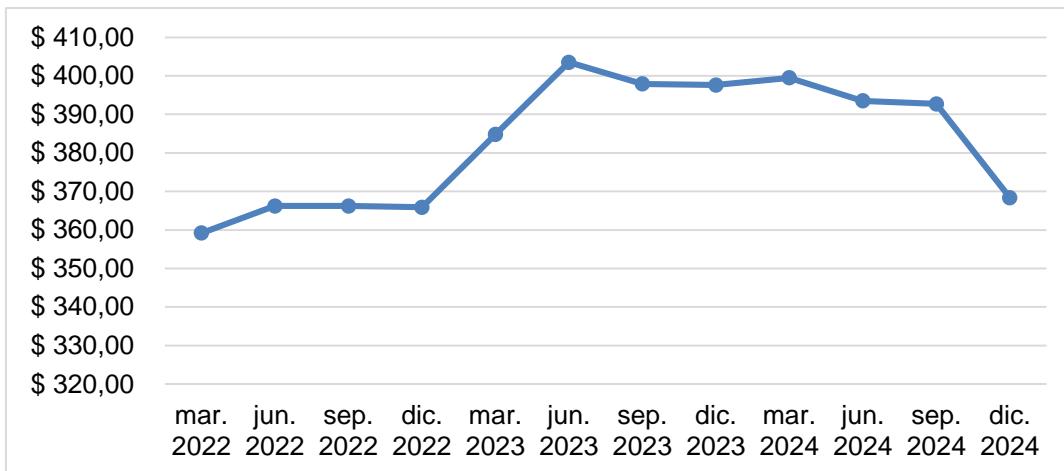
Sin embargo, en septiembre se mantuvo en el mismo nivel 0,00% y en diciembre se observó una ligera reducción de -0,08%, cerrando en 365,90 dólares, lo que refleja la persistencia de presiones inflacionarias y la desaceleración de la recuperación.

En 2023, el ingreso laboral volvió a mostrar un repunte en la primera mitad del año. En marzo alcanzó 384,80 dólares con un crecimiento del 5,17%, lo que podría asociarse al aumento del salario básico unificado y a una mayor formalización laboral. Para junio, se registró otro incremento relevante de 4,86%, llegando a 403,50 dólares, marcando el nivel más alto de todo el período analizado.

No obstante, en septiembre comenzó a evidenciarse una corrección con una caída del -1,39%, ubicándose en 397,90 dólares, y en diciembre prácticamente se mantuvo estable en 397,60 dólares con una mínima variación negativa del -0,08%. Esto sugiere que la economía alcanzó un punto de estabilización, aunque sin un crecimiento sostenido.

En 2024, los ingresos laborales reflejaron un escenario más complejo. En marzo subieron levemente a 399,50 dólares 0,48%, pero en junio se registró una caída a 393,50 dólares -1,50%, mostrando señales de enfriamiento económico. En septiembre, el ingreso continuó reduciéndose a 392,70 dólares (-0,20%), confirmando una tendencia descendente.

Finalmente, en diciembre se produjo una contracción significativa al descender a 368,40 dólares, lo que representó una variación negativa del -6,19%, siendo la caída más pronunciada del período.

Figura 4*Ingreso Promedio Laboral 2022 – 2024*

Nota. La figura muestra el Ingreso Promedio Laboral 2022-2024.

Promedio Nacional del Ingreso Laboral

Se detalla en el ingreso promedio laboral nacional entre 2008 y 2019. El promedio nacional del ingreso laboral en Ecuador entre 2007 y 2024 muestra una tendencia marcada por ciclos de crecimiento y contracción, influenciados por factores económicos internos y externos. En 2007 el ingreso se ubicaba en 301,16 dólares, pero en 2008 se redujo a 289,05 dólares, iniciando una fase descendente que alcanzó su punto más bajo en 2009 con 272,15 dólares, reflejo de la crisis financiera internacional que golpeó la economía ecuatoriana. A partir de 2010 se observa una recuperación con un promedio de 298,98 dólares, que se mantuvo en niveles similares en 2011 (297,22 dólares), hasta consolidar una tendencia creciente entre 2012 y 2015. En esos años, el ingreso pasó de 312,52 dólares en 2012 a 344,36 dólares en 2015, el nivel más alto de toda la década, con un incremento de 72,21 dólares respecto al 2009.

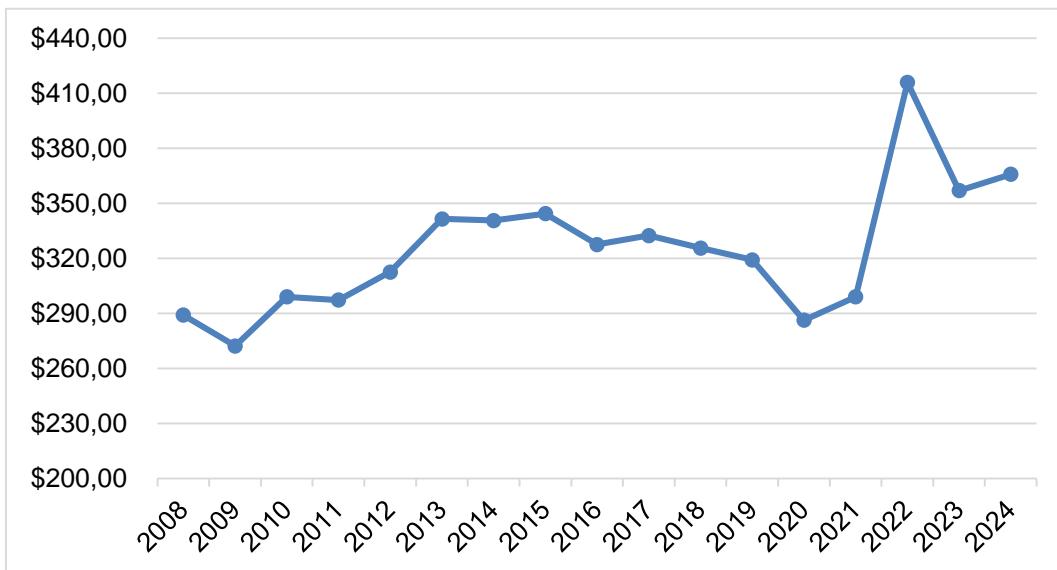
Sin embargo, desde 2016 se evidenció un estancamiento y posterior declive. En 2016 el ingreso cayó a 327,45 dólares, en 2017 se recuperó ligeramente a 332,35 dólares, pero en los años siguientes continuó la baja con 325,55 dólares en 2018 y 319,10 dólares en 2019, lo que representó una disminución de 25,26 dólares en comparación con el máximo de 2015. La situación empeoró con la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de COVID-19: en 2020 el ingreso promedio

nacional se desplomó a 286,25 dólares, uno de los valores más bajos de la serie, evidenciando la pérdida de empleo formal y el crecimiento del subempleo e informalidad.

En 2021 se produjo una ligera recuperación, alcanzando 299 dólares, aunque todavía por debajo de los niveles pre-pandemia. Posteriormente, en 2022 se registró un repunte atípico con un promedio de 415,85 dólares, el más alto de toda la serie, lo que podría asociarse a la reactivación económica y a ajustes salariales extraordinarios. No obstante, esta mejora no logró sostenerse, ya que en 2023 el ingreso volvió a descender a 356,90 dólares, y en 2024 cerró en 365,80 dólares, mostrando una relativa estabilización, pero sin alcanzar los valores excepcionales del 2022.

Figura 5

Promedio Nacional del Ingreso Laboral 2008-2024



Nota. La figura muestra el Promedio Nacional del Ingreso Laboral 2008-2014.

Brecha Nacional entre Hombres y Mujeres

La brecha salarial entre hombres y mujeres es el resultado de dividir dos cantidades, donde la diferencia de los salarios de los hombres y las mujeres se divide por el salario de los hombres:

$$BS = \frac{SH - SM}{SH} \times 100$$

La brecha salarial entre hombres y mujeres en Ecuador es un fenómeno persistente que se explica por múltiples factores estructurales y culturales del mercado laboral. Entre las principales causas se destacan la mayor presencia femenina en empleos de tiempo parcial, sectores menos valorados y de menor remuneración, así como la desigual distribución de cargos de dirección y toma de decisiones, donde los hombres ocupan el 64% de los puestos gerenciales, frente al 36% de las mujeres. Esta realidad se refleja en los ingresos: en promedio, las mujeres ecuatorianas ganan alrededor de un 20% menos que los hombres.

Los datos de la serie 2008–2024 muestran que, aunque tanto los ingresos de hombres como de mujeres presentan una tendencia creciente en el tiempo, la brecha salarial se mantiene constante e incluso se amplía en ciertos períodos. En 2009, por ejemplo, los hombres percibían un promedio de 306,52 dólares, mientras que las mujeres obtenían 237,77 dólares, lo que representa una diferencia de 68,75 dólares. A pesar de que ambas curvas evolucionaron de manera positiva durante los siguientes años, el desfase no desapareció.

El año 2015 marcó un punto crítico, ya que, a pesar de ser el pico más alto de la serie, la diferencia entre géneros se amplió. Los hombres alcanzaron un ingreso de 388,02 dólares, mientras que las mujeres percibían 300,70 dólares, generando una brecha de 87,32 dólares, superior a la registrada en 2009. Esto evidencia que, aunque el salario básico unificado y los ingresos promedio nacionales crecían, la distribución de beneficios entre géneros no fue equitativa. Posteriormente, la serie presenta fluctuaciones. En años de contracción económica, como 2016–2019, la brecha se mantuvo alrededor de los 70–80 dólares, reflejando que las crisis tienden a afectar en mayor medida a los sectores laborales donde predominan las mujeres, lo cual agrava las desigualdades. Durante la pandemia de 2020, se observa un fuerte impacto en los ingresos de ambos géneros, con reducciones en promedio, pero la brecha no se eliminó: los hombres continuaron percibiendo ingresos más altos.

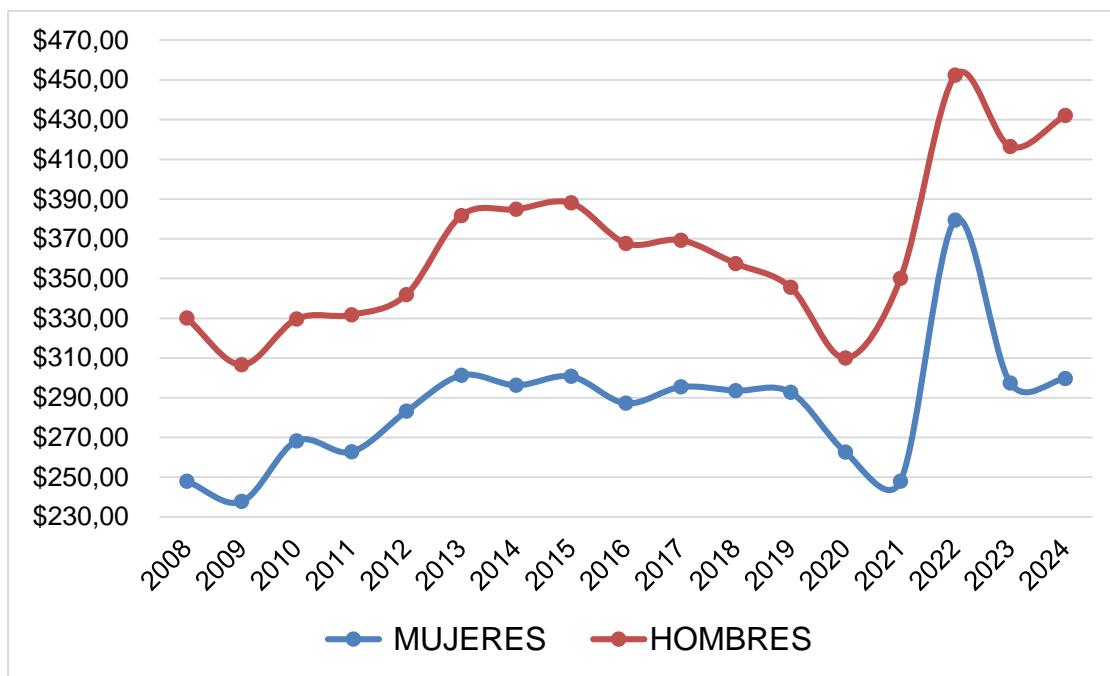
En los años más recientes, la brecha sigue siendo significativa. En 2022, los ingresos promedios fueron de 452,30 dólares para hombres y 379,40 dólares para mujeres, con una diferencia de 72,90 dólares, mientras que en 2024 los hombres

alcanzaron 432,00 dólares frente a 299,60 dólares de las mujeres, ampliándose la desigualdad a 132,40 dólares, una de las más altas de todo el periodo.

Los datos reflejan que, aunque los ingresos laborales han aumentado de forma progresiva en Ecuador entre 2008 y 2024, la brecha salarial entre hombres y mujeres persiste y, muestra cambios significativos en la brecha, los datos respectivos se detallaron en el Apéndice N° 2.

Figura 6

Brecha Nacional entre hombres y mujeres.



Nota. La figura muestra Brecha Nacional entre hombres y mujeres 2008-2014.

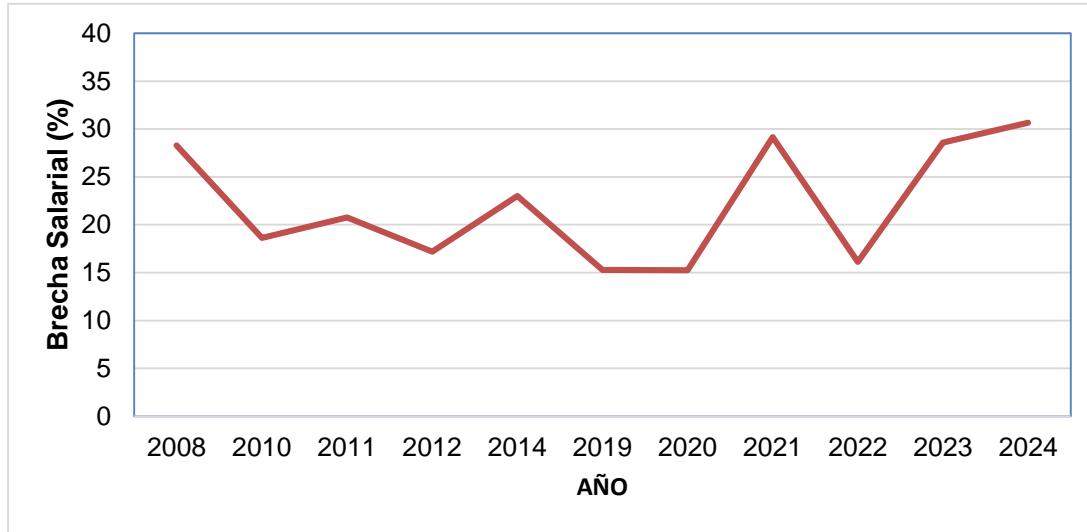
La brecha salarial porcentual entre hombres y mujeres en Ecuador entre 2008 y 2024 muestra un comportamiento fluctuante, con momentos de reducción y otros de ampliación, lo que refleja tanto los avances como las limitaciones en materia de igualdad laboral. En 2008, la diferencia alcanzaba el 28,30%, un nivel alto que denota la marcada desigualdad inicial. Posteriormente, la brecha disminuyó paulatinamente, llegando en 2010 a un 18,61%, su punto más bajo en ese periodo. Esta reducción podría estar asociada a políticas públicas de inclusión laboral y ajustes salariales que beneficiaron a los sectores donde existe mayor participación femenina.

Sin embargo, esta tendencia no se consolidó. En 2011 la brecha subió nuevamente al 20,77%, aunque en 2012 descendió al 17,18%, reflejando que las diferencias salariales respondieron a factores coyunturales, como la dinámica del empleo formal e informal, más que a cambios estructurales. En 2014 se registró un repunte significativo al 23,00%, consolidándose como uno de los años con mayor desigualdad dentro de la serie. Esta ampliación coincide con un período de ajuste económico tras la caída de los precios del petróleo, que afectó principalmente a las mujeres al estar más concentradas en empleos vulnerables y con menor remuneración.

Los años posteriores, la brecha mantuvo una tendencia de corrección gradual, alcanzando el 15,28% en 2019, el nivel más bajo en más de una década. Este resultado sugiere avances relativos en la reducción de desigualdades, aunque no eliminó la distancia constante entre hombres y mujeres en términos de ingresos.

En los años más recientes, tras la pandemia y los procesos de reactivación, la brecha volvió a ampliarse. En 2020 se situó en 15,26%, en 2021 en 29,14%, en 2022 en 16,12%, en 2023 en 28,58% y finalmente en 2024 alcanzó un preocupante 30,65%, el valor más alto de toda la serie. Este comportamiento evidencia que, aunque en ciertos periodos se logran avances, la desigualdad de ingresos sigue siendo estructural y tiende a agravarse en contextos de crisis económicas, donde las mujeres suelen enfrentar mayores dificultades de inserción y estabilidad laboral.

La brecha salarial porcentual entre 2008 y 2024 permite evidenciar que la distancia en ingresos entre hombres y mujeres ha sido persistente, con reducciones temporales que no lograron sostenerse en el tiempo. La disparidad tiende a profundizarse en escenarios de recesión o recuperación lenta, lo que refleja la vulnerabilidad de la fuerza laboral femenina frente a las fluctuaciones del mercado ecuatoriano. y establecido en la figura 7.

Figura 7*Brecha de Ingresos Porcentuales*

Nota. La figura muestra Brecha de ingresos porcentuales 2008-2014. SSS

Fuente: Banco Central Del Ecuador (2025)

Salario Básico Unificado (S.B.U)

En la figura 8, el análisis del Salario Básico Unificado (SBU) en Ecuador entre 2008 y 2024 reflejó una tendencia de crecimiento sostenido, aunque con variaciones en el ritmo de incremento anual. En 2008 el SBU se situaba en 200 dólares, marcando el inicio de la curva ascendente. Para 2009 se observa un incremento de 18 dólares, alcanzando los 218, lo que representó un esfuerzo del Estado por mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores tras la crisis financiera internacional de 2008. En los años siguientes, el salario mantuvo un comportamiento progresivo. En 2010 se ubicó en 240 dólares, mientras que en 2011 ascendió a 264 dólares, reflejando un ajuste que buscaba compensar la inflación acumulada y los costos de la canasta básica. El crecimiento más significativo dentro del periodo analizado se evidenció en 2012, cuando el salario aumentó en 28 dólares, alcanzando los 292 dólares frente a los 264 del año anterior. Este fuerte incremento respondió a la necesidad de equilibrar los ingresos laborales con las demandas sociales y el encarecimiento de los productos de consumo.

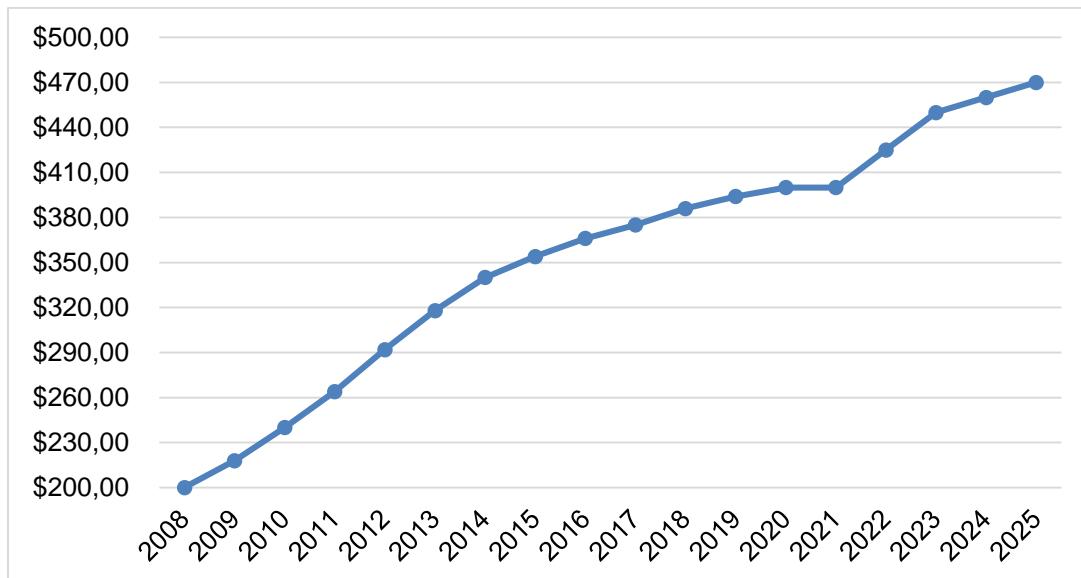
Posteriormente, entre 2013 y 2014 se mantuvo un crecimiento continuo, alcanzando los 318 y 340 dólares, respectivamente. Para 2015, aunque el salario continuó en ascenso, el ajuste fue de tan solo 14 dólares, llegando a 354 dólares, lo que muestra un cambio en la política de incrementos, ahora más moderados. En los años posteriores, la misma tendencia se mantuvo: en 2016 se situó en 366 dólares, en 2017 alcanzó los 375 dólares y en 2018 llegó a 386 dólares, con variaciones cada vez más limitadas. En 2019 se registró el aumento más bajo del periodo, de apenas 8 dólares, situando el SBU en 394 dólares.

En los años más recientes, el SBU continuó con incrementos graduales: en 2020 y 2021 se mantuvo en 400 dólares, mostrando un estancamiento debido a los efectos de la pandemia y la contracción económica. Posteriormente, retomó su crecimiento en 2022 con 425 dólares, alcanzando en 2023 los 450 dólares.

En 2024 llegó a 460 dólares y en 2025 se fijó en 470 dólares, lo que marca una recuperación de la política de incrementos salariales. No obstante, este crecimiento debe ser analizado en relación con la inflación y el costo de vida, ya que no siempre los aumentos salariales significan un mayor poder adquisitivo real. Los datos se detallan en el Apéndice Nº 3.

Figura 8

Salario Básico Unificado



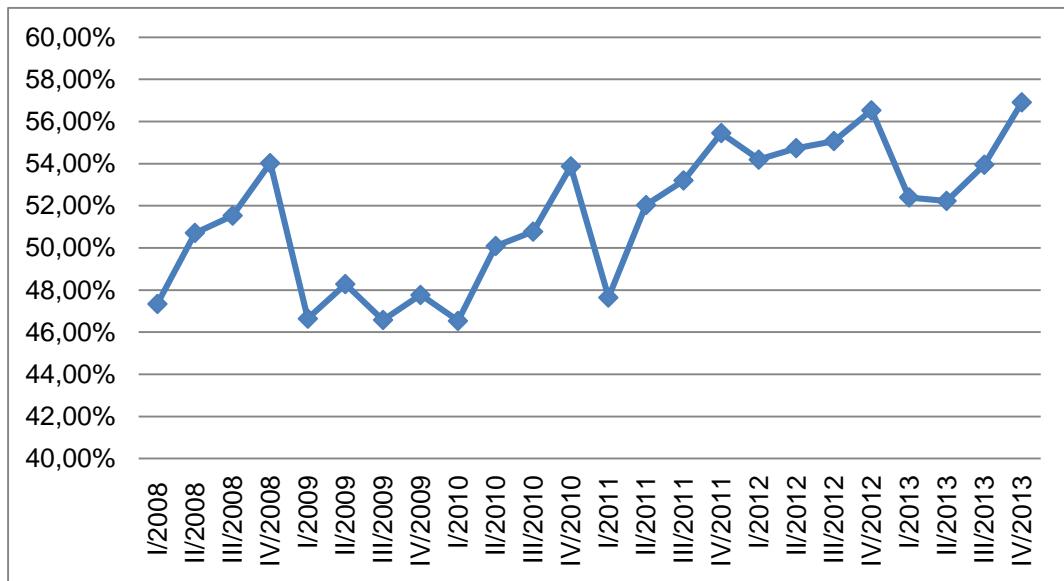
Nota. La figura muestra el Salario Básico Unificado 2008-2014.

Empleo Adecuado

El empleo adecuado en el Ecuador que destaca en el periodo 2008 – 2024, en términos generales muestra un comportamiento equilibrado constante, donde refleja la tasa de crecimiento para dicho periodo la cual fue de 0.14% acrecentándose en solo un 1 punto porcentual a la terminación del cuarto trimestre del 2019 a comparación del primer trimestre del 2008, se puede constatar los mayores niveles del periodo, los datos se detallaron en el Apéndice Nº 4.

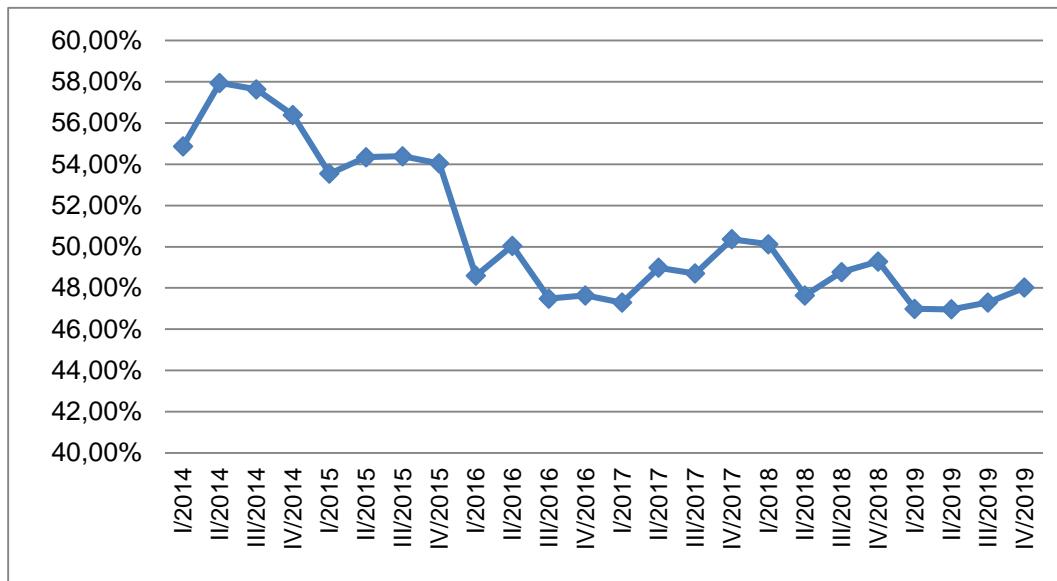
Figura 9

Evolución Trimestral del Empleo Adecuado en el Ecuador 2008-2013



Nota. La figura muestra el Empleo Adecuado en el Ecuador 2008-2013.

Por consiguiente, se observa en la figura 10, el periodo que comprende entre el primer trimestre del 2014 al cuarto trimestre del 2019, el empleo adecuado en el Ecuador muestra una aminoración en las tasas de crecimiento trimestrales, sin embargo, se refleja un comportamiento similar al periodo anterior lo cual afirma el comportamiento total del periodo, del mismo modo no muestra cambios significativos de cómo empezó el periodo a como lo terminó.

Figura 10*Evolución Trimestral del Empleo Adecuado en el Ecuador 2014-2019*

Nota. La figura muestra el Empleo Adecuado en el Ecuador 2014-2019.

La evolución del empleo adecuado en el Ecuador durante el periodo 2020–2024 muestra un comportamiento altamente influenciado por la crisis sanitaria y los procesos de recuperación económica posteriores. En el primer trimestre de 2020, previo al impacto más fuerte de la pandemia, el empleo adecuado alcanzaba el 48,0%, reflejando un nivel relativamente estable en relación con años anteriores. Sin embargo, en el segundo trimestre del mismo año se observa una caída drástica al 32,1%, como consecuencia directa de las medidas de confinamiento, el cierre de actividades productivas y la contracción del mercado laboral. Aunque en los dos trimestres siguientes se evidenció una leve recuperación de 33,5% y 34,5%, los niveles permanecieron muy por debajo de la media histórica.

En 2021 el empleo adecuado mostró signos más claros de recuperación. El primer trimestre marcó un aumento al 42,3%, acercándose a los niveles pre-pandemia, aunque en el segundo trimestre retrocedió a 40,9%.

En los dos trimestres siguientes volvió a crecer, cerrando el año en 43,5%, lo que refleja una lenta pero sostenida recomposición del mercado laboral, impulsada por la reapertura progresiva de la economía y los programas de apoyo a la reactivación productiva.

Durante 2022 la tendencia se mantuvo estable, con ligeros incrementos que situaron el empleo adecuado en un rango entre 43,6% y 44,2%, consolidando la recuperación frente a los impactos de 2020. Este año puede interpretarse como un periodo de estabilización, en el que la dinámica del empleo alcanzó niveles más consistentes, aunque aún sin superar la barrera del 45%.

En 2023, el empleo adecuado experimentó leves fluctuaciones. Inició el año con 42,5%, alcanzó un repunte en el segundo trimestre con 44,1%, y cerró en el cuarto trimestre con 42,7%, lo que demuestra que el mercado laboral se mantuvo vulnerable a la inestabilidad económica, la inflación y los problemas estructurales de informalidad.

Finalmente, en 2024 se observa una tendencia nuevamente descendente. El primer trimestre se mantuvo en 42,5%, el segundo en 43,7%, pero los últimos dos trimestres reflejaron una caída significativa hasta 42,6% y 41,2%, respectivamente.

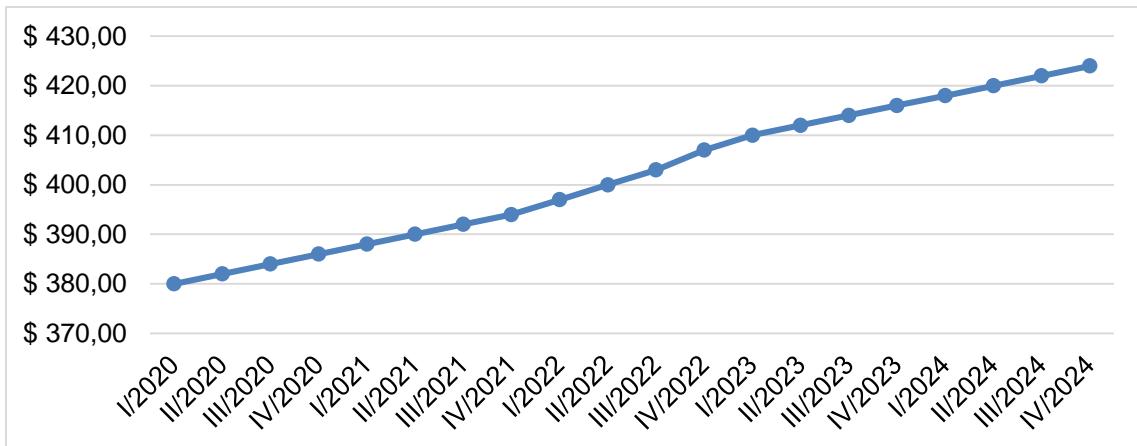
Esto sugiere que el empleo adecuado no logró consolidarse en niveles altos y que factores como la desaceleración económica, el aumento del empleo informal y la falta de generación de plazas de calidad afectaron directamente al indicador.

Entre 2020 y 2024 el empleo adecuado en Ecuador mostró un deterioro en 2020, recuperación parcial en 2021, estabilización en 2022 y un estancamiento con leve caída en 2023 y 2024.

Estos resultados evidencian la dificultad estructural del país para sostener una mejora sostenida en el mercado laboral, lo que representa un desafío para la política pública en términos de generación de empleo formal y de calidad.

Figura 11

Evolución Trimestral del Empleo Adecuado en el Ecuador 2020-2024



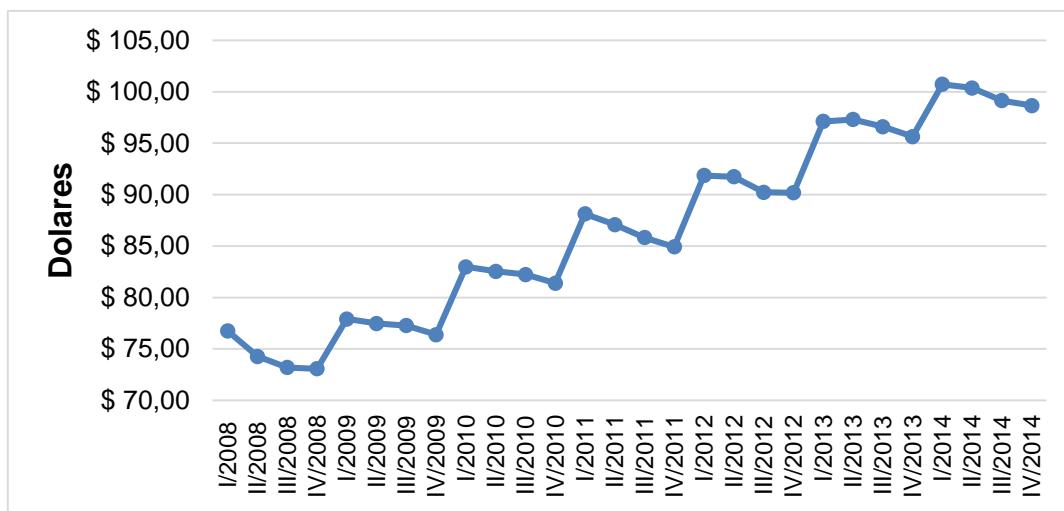
Nota. La figura muestra el Empleo Adecuado en el Ecuador 2020-2024.

Índice de Salario Real

El índice de Salario Real ecuatoriano mostrado en el periodo 2008 – 2019, se observa una tendencia creciente, demostrando que está en el 0.8%, los niveles de crecimiento de forma trimestral se logran reflejar en la figura 12, un crecimiento considerable cada trimestre de los años analizados, y esto corresponde al aumento del salario básico unificado que como cada año se realiza, los datos se detallaron en el Apéndice Nº 5.

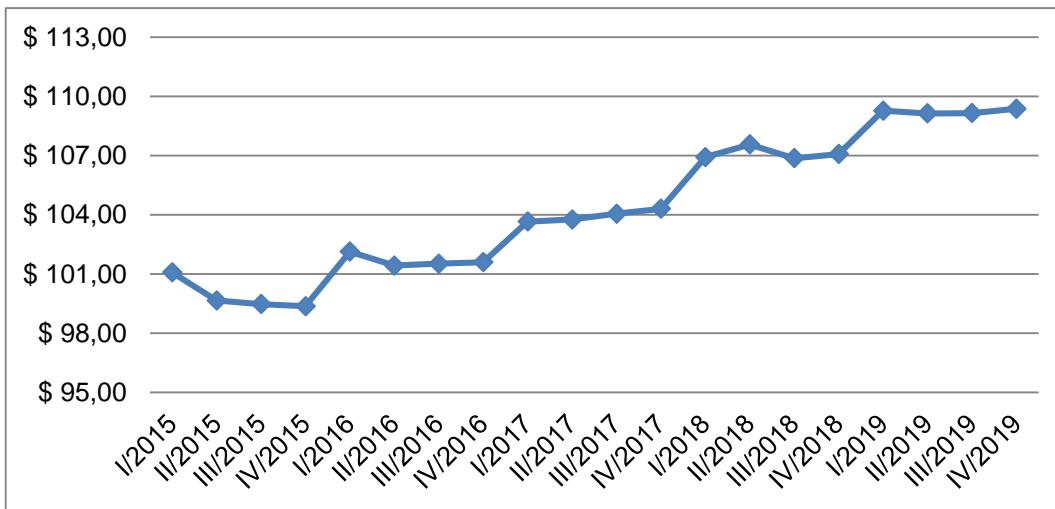
Figura 12

Índice de Salario Real Trimestral 2008-2014



Nota. La figura muestra el Índice de Salario Real 2008-2013.

En el primer trimestre del año 2015 hasta el cuarto trimestre del año 2019, se logra mostrar un crecimiento cada vez menos acelerado, esto es consecuencia del crecimiento, aunque sea mínimo del salario básico unificado que logra la disminución de la capacidad adquisitiva que tienen las personas. Al finalizar la curva en la figura en el cuarto trimestre del año 2019 se cerró con un valor de \$109,37, por lo tanto, representa un aumento de \$32,62 en comparación con el primer trimestre del año 2008, lo que se determina un incremento del 42% desde que se comenzó al término del periodo analizado.

Figura 13*Índice de Salario Real Trimestral 2015-2019*

Nota. La figura muestra el Índice de Salario Real 2015-2019.

El índice de salario real trimestral en el Ecuador entre 2020 y 2024 refleja una tendencia constante y progresiva al alza, lo que indica que, a lo largo del periodo, los ingresos laborales ajustados por inflación mantuvieron un crecimiento sostenido. En el primer trimestre de 2020, el índice se ubicaba en \$380,00, y ya en el último trimestre del mismo año alcanzó los \$386,00, evidenciando un aumento moderado pese a la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia de COVID-19.

Durante 2021, la trayectoria siguió siendo ascendente, pasando de \$388,00 en el primer trimestre a \$394,00 en el último, lo que refleja un incremento paulatino. Este comportamiento puede explicarse por las políticas de ajuste salarial y los esfuerzos de recuperación económica, que evitaron un retroceso en el poder adquisitivo pese a la desaceleración económica.

En 2022, la tendencia se fortaleció con una variación mayor. El índice inició el año en \$397,00 y cerró en \$407,00, registrando un aumento de \$10,00 en el año, lo que evidencia una recuperación más sólida en términos del poder de compra de los trabajadores. Este repunte coincidió con un contexto de mayor estabilidad económica y de crecimiento del salario básico unificado.

El año 2023 mantuvo la misma dinámica positiva. El índice pasó de \$410,00 en el primer trimestre a \$416,00 en el cuarto, reflejando un crecimiento continuo, aunque más moderado en comparación con 2022. La estabilidad de esta evolución sugiere

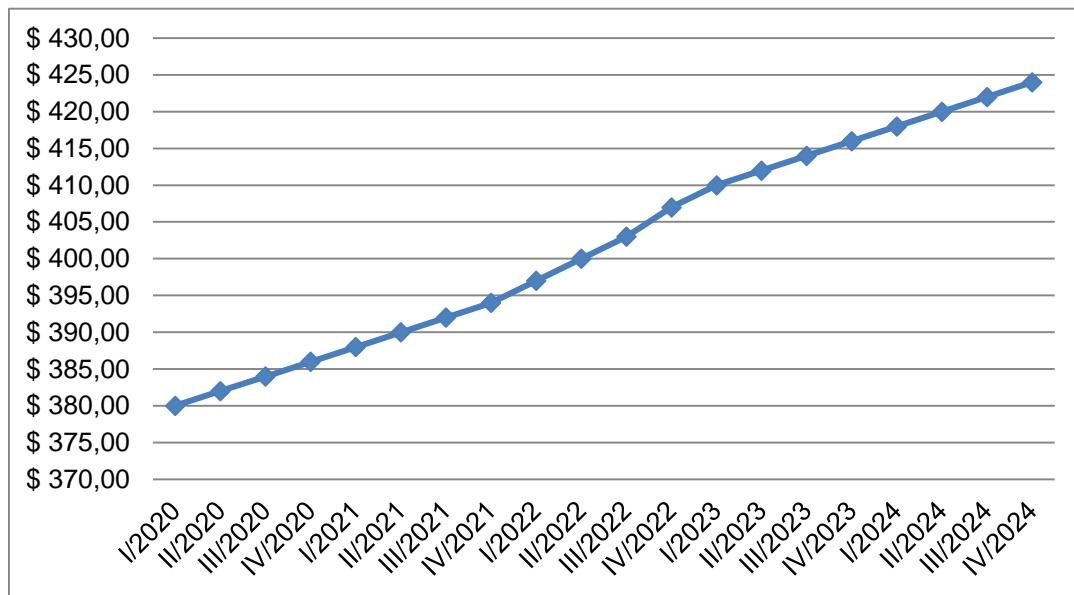
que los ingresos laborales siguieron ajustándose frente a la inflación, manteniendo cierta capacidad adquisitiva en los hogares.

Finalmente, en 2024 se consolidó la tendencia ascendente, con un inicio de \$418,00 en el primer trimestre y un cierre en \$424,00 en el cuarto trimestre. Esto significa que, a lo largo de los cinco años analizados, el índice de salario real se incrementó en \$44,00, pasando de \$380,00 en 2020 a \$424,00 en 2024.

El índice de salario real trimestral en el Ecuador entre 2020 y 2024 refleja una evolución estable y positiva, lo que sugiere que, a pesar de los desafíos económicos derivados de la pandemia y de los procesos de reactivación, los salarios mantuvieron un crecimiento ajustado a la inflación, contribuyendo a sostener el poder adquisitivo de los trabajadores ecuatorianos.

Figura 14

Índice de Salario Real Trimestral 2020-2024



Nota. La figura muestra el Índice de Salario Real 2020-2024.

Determinar el comportamiento del índice de confianza al consumidor.

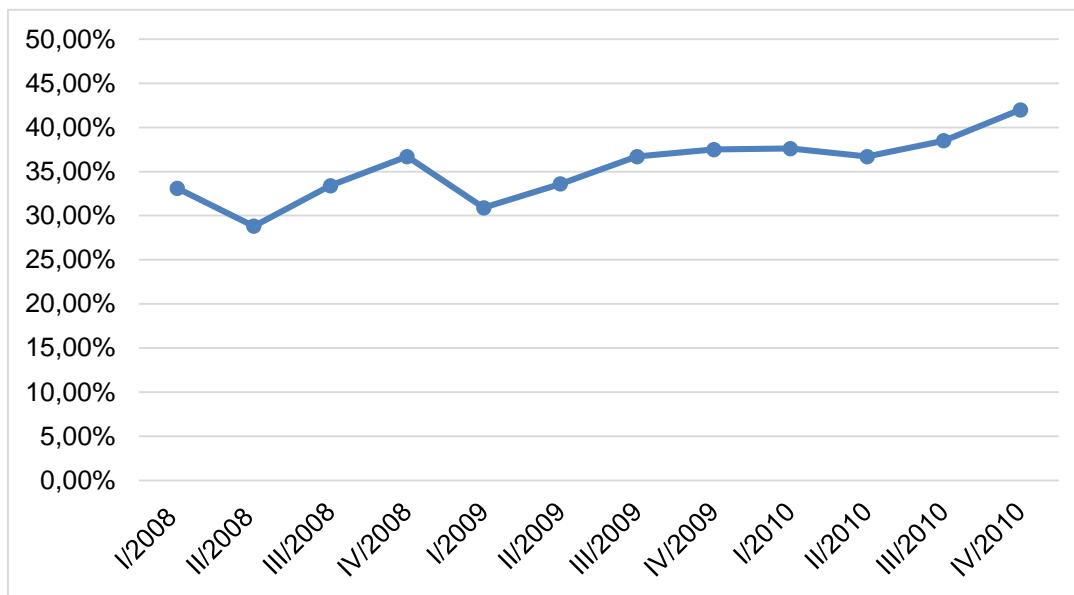
El índice de confianza al consumidor monitorea la confianza de los consumidores, sus principales preocupaciones, así como los hábitos de consumo y tiene como objetivo la finalidad de evaluar el grado de optimismo de los agentes económicos que poseen acerca de la economía en general y la situación financiera

individual en que atraviesan con respecto a la apreciación que este tiene en el presente y el futuro, los datos anuales se detallaron en el Apéndice N° 6.

El valor total en el que se refleja el índice de confianza al consumidor abarca entre 0 y 100 puntos, por los cuales 0 se interpreta una categoría de empeoramiento, 50 en donde su interpretación se sostiene igual, y 100 en una situación de mejoría. Debido a esto, cuanto más cercana a 0 sea la ponderación, peor será la percepción del consumidor. Por otra parte, cuando el índice se encuentre superior a 50, se interpreta una perspectiva positiva de la orientación presente y futura, a su vez, cuanto más próximo sea a 100, entonces la expectativa corresponde a un mejor desempeño del consumidor en la economía nacional. El consumo es una variable esencial para explicar el comportamiento de las modificaciones económicas.

Como se puede observar en el gráfico 11, en la cual se describe la evolución el ICC en el periodo del 2008 al 2010 detallando su forma trimestral, se percibe una trayectoria creciente en la curva, en el 2008 se puede apreciar que el ICC cae en los primeros meses, hasta el segundo trimestre que se observa caer en su punto más bajo con 28,8 / 100 puntos de confianza. Se hace necesario resaltar que durante este mes en el país aconteció el declive de la mutualista Benalcázar, la cual causó la debilitación de la confianza al consumidor y a su vez la inseguridad en el sistema financiero. Por su parte, en el último trimestre, el índice de confianza al consumidor llegó con un crecimiento progresivo, llegando a obtener un 36,7/100 en la confianza de los consumidores, siendo el mayor de aquel año.

En el siguiente año 2009, el primer trimestre se observa una caída significativa del índice de confianza al consumidor con relación al último trimestre del 2008 con 30,9 / 100 con una diferencia de 5,8 puntos entre sí. Observando una trayectoria creciente un poco notable en los a mediados de los trimestres de 2009 y principios de 2010, aunque en ese tiempo ocurrían apagones eléctricos sorpresivos después de ser analizados y programados hasta 10 horas diarias en todo el país. Siendo el último trimestre del 2010, en plena fiestas navideñas, el índice de confianza al consumidor llegó a los 42 / 100 puntos siendo el punto mayor en esta curva, los datos trimestrales se detallaron en el Apéndice N° 7.

Figura 15*Índice de Confianza al Consumidor Trimestral 2008-2010*

Nota. La figura muestra el Índice de Confianza al Consumidor 2008-2010.

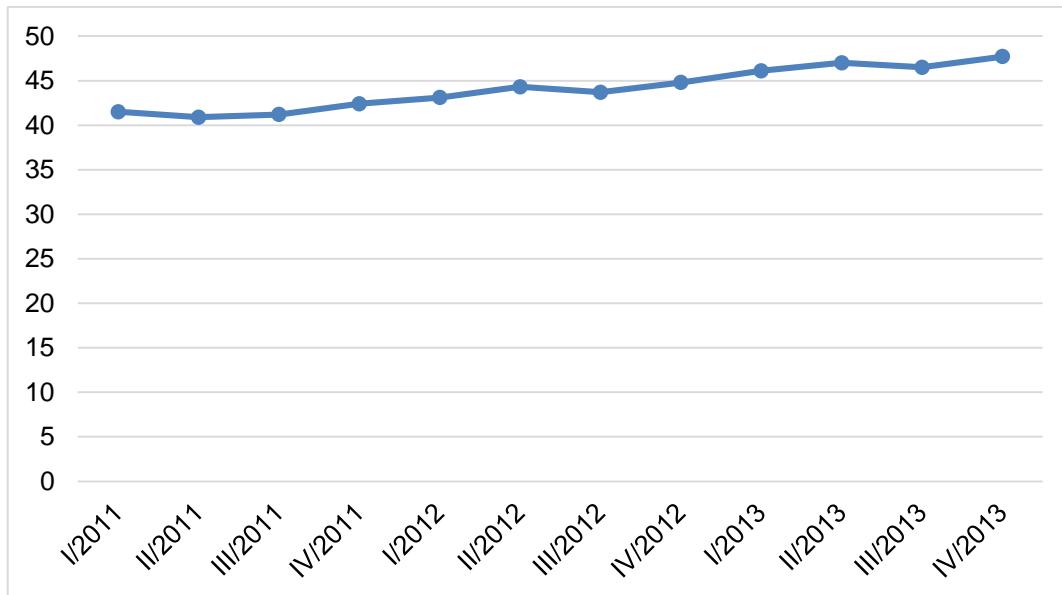
El índice de confianza al consumidor es estable y a su vez creciente de manera relevante limitado, aunque como se va incrementando el salario real y los ingresos promedios laborales, existen una mayor posibilidad de consumo por lo tanto el índice de confianza al consumidor aumenta, por lo consiguiente siendo que, el ingreso promedio laboral es una relación positiva con el ICC. En el segundo trimestre de 2012 llegó a 44,3 / 100, lo que significa un incremento del 1,2 punto frente al mes anterior, según el Banco Central del Ecuador.

Al relacionar este comportamiento con los últimos dos años en el segundo trimestre del 2011 y 2010, el BCE destaca que el índice de confianza al consumidor tuvo un crecimiento progresivo, la cantidad registrada es de 40,9 /100 puntos, siendo en el 2012 3,4 puntos superior y en el 2010 de 36,7 /100 puntos, dando en los 7,6 puntos superiores frente al 2012. El reporte del BCE recalca el análisis realizado tiene la cuantiosa relación con el nivel de educación del jefe de la familia, por lo tanto, el ICC en los hogares cuyo jefe de familia tiene educación superior es de 49,7 puntos; con educación secundaria llega a 48,6 puntos; con educación primaria alcanza los 47 puntos y sin educación está en 45,5 puntos.

Uno de los picos más altos que se observa en la curva es en el último trimestre de 2013, con un 47,7/100. En este periodo, el Ecuador había registrado la menor inflación con un 2,70% frente a años anteriores, según el índice de precios al consumidor publicado por el INEC.

Figura 16

Índice de Confianza al Consumidor Trimestral 2011-2013



Nota. La figura muestra el Índice de Confianza al Consumidor 2011-2013.

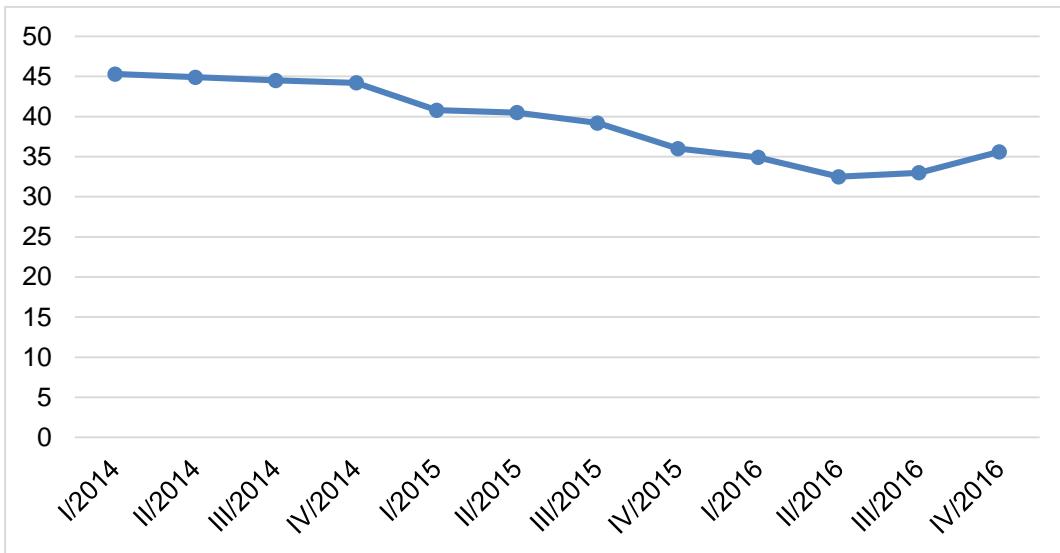
Como se destaca en la figura 13, las expectativas del consumidor frente a la situación económica en los trimestres del año 2014 determinan a mantenerse optimistas, pero comenzando el primer trimestre del 2015 una caída en la curva del índice de confianza al consumidor detallando la importancia de que es el registro en que decrece por primera vez desde el 2008, estos niveles bajos limitan su disposición de consumir, en ese periodo había una recesión económica que experimentaba el país que se observa desde el último trimestre del 2014.

En el primer trimestre de 2016 se evidencia cómo la curva tiende a ser decreciente en su totalidad, variando en un -5,9 en el año 2016 con respecto al año anterior. El pico más bajo que se estudia en la gráfica es de 32,5 / 100 puntos en el año 2016 en su segundo trimestre esto se debe al desastre natural que tuvo fecha del 16 de abril del año mención, el terremoto fue de 6,9 dejando en crisis varios sectores de la costa ecuatoriana, causando la perdida material y humana de las familias

provocando la imposibilidad de consumir en un periodo de corto plazo, con un aumento de IVA del 2%, llevando a un 14% que fue alargado a un año calendario dando un menor nivel de consumo.

Figura 17

Índice de Confianza al Consumidor Trimestral 2014-2016



Nota. La figura muestra el Índice de Confianza al Consumidor 2014-2016.

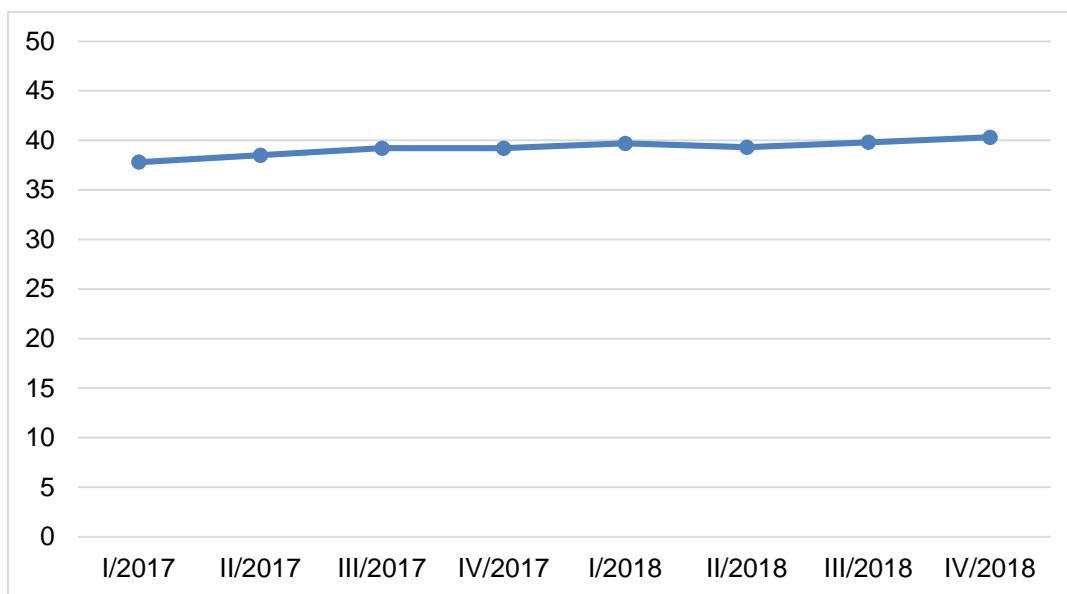
El índice de confianza al consumidor al primer trimestre del 2018 es de 39,7 / 100 puntos, como se observa en la gráfico 14, aumento 1,9 puntos a comparación del primer trimestre del 2017 que es de 37,8 / 100 puntos, pero aún no hay optimismo pese a la ligera mejora en la confianza, el índice está lejos de sobreponerse el umbral de los 50 puntos, lo que indica que los hogares perciben un escenario pesimista sobre la situación presente y futura de la economía, desde el 2016 en la catástrofe natural los hogares no logran recuperar el optimismo, según el BCE muestran desagregado por situación laboral la confianza de los hogares en los que el jefe de hogar es ocupado en pleno empleo permanece estancada desde mediados del 2017, mientras que en los hogares en que los jefes de hogar se encuentran desempleados, la confianza muestra signos de inestabilidad, siendo estos los que mayor pesimismo perciben en la confianza.

Aunque en la figura, en el cuarto semestre del 2018 el índice de confianza al consumidor es de 40,3 /100 puntos, teniendo un ligero crecimiento, hubo una recesión

en el ICC debido a factores como el terremoto ocurrido en el 2016, las consecuencias están reflejadas en la tasa del desempleo en el Ecuador, llevando un ligero incremento los hogares que tienen jefes de hogar un ingreso promedio laboral estable.

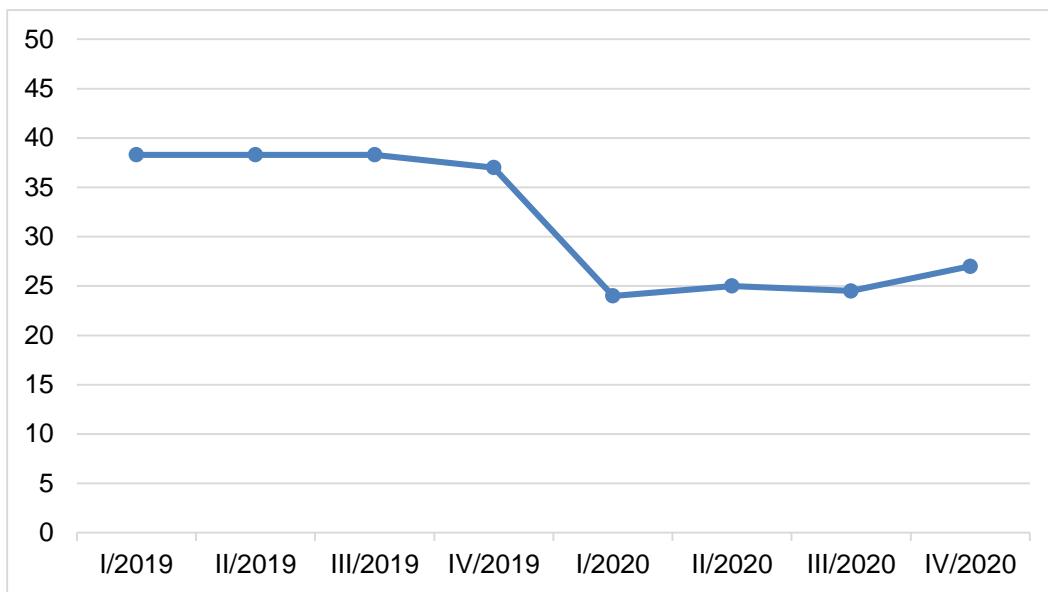
Figura 18

Índice de Confianza al Consumidor Trimestral 2017-2018



Nota. La figura muestra el Índice de Confianza al Consumidor 2017-2018.

Durante 2019, el ICC en Ecuador se mantuvo estable en 38,3 durante los tres primeros trimestres, cayendo levemente a 37,0 en el cuarto trimestre, lo que indicaba un inicio de pérdida de confianza por factores económicos internos y expectativas de crecimiento moderado. Sin embargo, con la llegada de la pandemia de COVID-19 en 2020, el ICC sufrió un colapso significativo, registrando 24,0 en el primer trimestre, reflejando la incertidumbre y el temor de los hogares frente a la crisis sanitaria y económica. En los trimestres siguientes, el índice mostró ligeras variaciones: 25,0, 24,5 y 27,0, indicando una recuperación parcial, pero los niveles permanecieron muy por debajo de los valores pre-pandemia, evidenciando la fuerte sensibilidad de la confianza del consumidor ante situaciones de crisis.

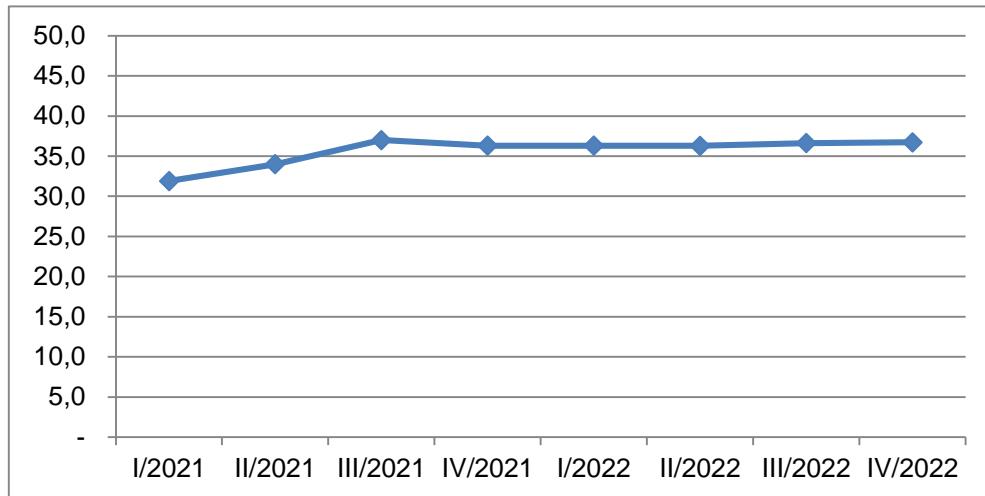
Figura 19*Índice de Confianza al Consumidor Trimestral 2019-2020*

Nota. La figura muestra el Índice de Confianza al Consumidor 2019-2020.

En 2021, la confianza del consumidor comenzó a recuperarse gradualmente. El ICC inició en 31,9 en el primer trimestre y subió a 36,3 al finalizar el año, con un punto máximo de 37,0 en el tercer trimestre. Esto refleja que los hogares retomaron cierta seguridad económica gracias a la reapertura de actividades, la reactivación del empleo adecuado y la estabilización de los ingresos laborales.

Durante 2022, la recuperación se consolidó, aunque de manera más moderada, con valores entre 36,3 y 36,7. Esta estabilidad indica que la percepción económica se mantuvo positiva, pero sin incrementos significativos, probablemente influenciada por factores como la inflación, el costo de vida y la recuperación desigual en distintos sectores productivos.

Figura 20*Índice de Confianza al Consumidor Trimestral 2021-2022*



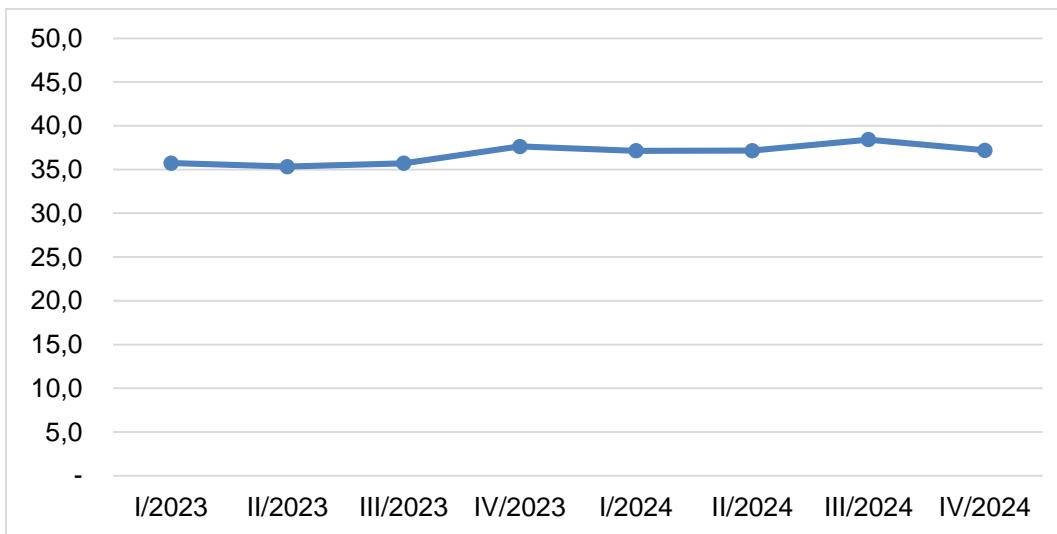
Nota. La figura muestra el Índice de Confianza al Consumidor 2021-2022.

En 2023, el ICC presentó fluctuaciones leves, comenzando en 35,7, descendiendo a 35,3 y finalizando el año en 37,6, lo que muestra que la confianza del consumidor se mantuvo estable y comenzó a consolidarse tras los años de crisis.

En 2024, la tendencia fue positiva, aunque con cierta volatilidad: el ICC inició en 37,1, alcanzó un máximo de 38,4 en el tercer trimestre y cerró el año en 37,2. Esto refleja que, aunque los consumidores perciben mejoras económicas, la confianza se mantiene moderada, influida por la inflación, ajustes salariales y la estabilidad laboral, factores que condicionan directamente su disposición al consumo.

Figura 21

Índice de Confianza al Consumidor Trimestral 2023-2024



Nota. La figura muestra el Índice de Confianza al Consumidor 2023-2024.

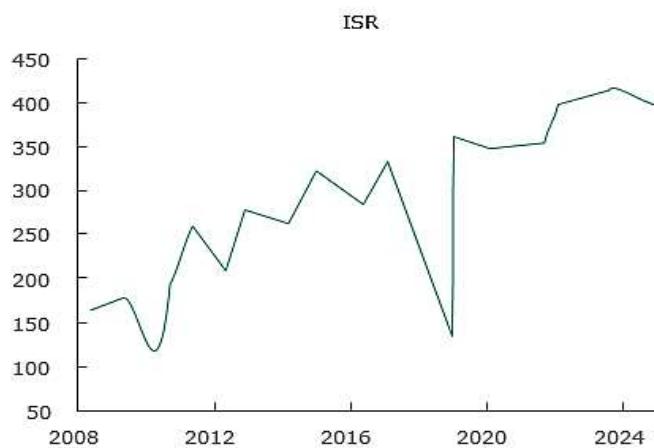
Mostrar la relación entre el ingreso promedio laboral y el índice de confianza del consumidor.

Para el desarrollo del cumplimiento del objetivo específico número 3, se calculó una data trimestral empezando en el primer trimestre del 2008 hasta el cuarto trimestre del 2019, en el cual los datos utilizados se obtuvieron del Banco Central del Ecuador (BCE), donde se procede a realizar un modelo de regresión lineal múltiple en el software estadístico GRETL, por consiguiente se planteó a distintos test estadísticos: test de raíz unitaria, test de cointegración, prueba de linealidad, test de normalidad de residuos, nivel de cobertura, test de heterocedasticidad y test de autocorrelación (todos estos bajo un nivel de significancia del 5%) logrando obtener los siguientes resultados: donde se obtuvieron los siguientes resultados. Mencionando que la variable independiente estudiada fue el Ingreso Promedio Laboral, vinculada mediante el Índice de Salario Real; y como variable dependiente se considera el Índice de Confianza al Consumidor en el Ecuador, los datos utilizados para correr el modelo se detallaron en el Apéndice N° 8.

El ISR muestra que tiende sistemáticamente a crecer. Se observa una caída muy pronunciada del índice, yendo de cerca de 330 a menos de 150, es el punto más bajo del período reciente. Solo en 2020, durante la pandemia, se produce un salto masivo, posiblemente debido a la necesidad de ajustes post-pandemia y el índice se estabiliza en un nivel consistentemente alto alrededor de 350-420), muestra un crecimiento en el gráfico.

Figura 22

ISR

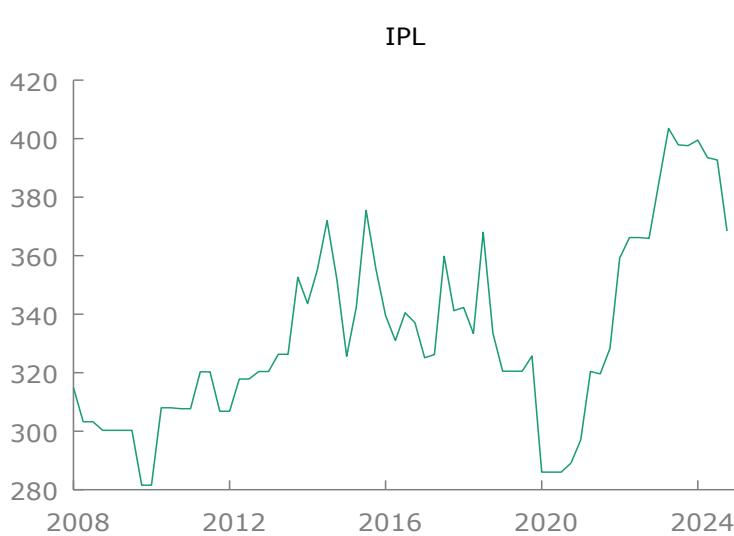


Nota. La figura muestra el ISR 2008-2024 en Gretl.

En el caso de la variable IPL, observamos que no disminuye ni aumenta sistemáticamente, oscilando en 360, luego cambia de nivel y se mantiene, buscando su rotación en 400.

Figura 23

IPL



Nota. La figura muestra el IPL 2008-2024 en Gretl.

De igual manera, nuestra variable ICC mantiene una tendencia que oscila entre 45 y 40; en 2020, muestra una tendencia decreciente y, en los años posteriores, tiende a crecer, oscilando entre 37.

Figura 24

ICC



Nota. La figura muestra el ICC 2008-2024 en Gretl.

Prueba de Estacionariedad

ICC (Índice de CC)

Se realiza una prueba de estacionariedad indicando que no rechazamos la hipótesis nula por tener un p-valor asintótico de 0.102, el cual es mayor a 0.05, por lo tanto, no es estacionaria en niveles, teniendo un componente estocástico.

**Contraste aumentado de Dickey-Fuller para ICC
contrastar hacia abajo desde 5 retardos, con el criterio AIC
tamaño muestral 66**

la hipótesis nula de raíz unitaria es: [a = 1]

contraste con constante

incluyendo un retardo de (1-L)ICC

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de (a - 1): -0,148065

estadístico de contraste: tau_c(1) = -2,55742

valor p asintótico 0,102

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: 0,049

Debido a que resultó no estacionaria, se le aplicaron primeras diferencias a la variable, donde nos da un valor pequeño, prácticamente 0, por lo que rechazamos H0 a favor de la hipótesis alternativa, mostrando que no hay existencia de raíz unitaria, por lo tanto es estacionaria, se obtiene que su orden de integración es i(1) sin tendencia determinista.

**Contraste aumentado de Dickey-Fuller para d_ICC
contrastar hacia abajo desde 5 retardos, con el criterio AIC
tamaño muestral 66**

la hipótesis nula de raíz unitaria es: [a = 1]

contraste con constante

incluyendo 0 retardos de (1-L)d_ICC

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + e$

valor estimado de (a - 1): -0,947871

estadístico de contraste: tau_c(1) = -7,7645

valor p asintótico 2,418e-12

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: 0,056

ISR (Índice de Salario Real)

Continuamos con la variable ISR donde se realizó la prueba de tendencia cuadrática indicando que no es estacionaria en niveles siendo 0.6593 mayor al valor p de 0.05.

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para ISR

contrastar hacia abajo desde 5 retardos, con el criterio AIC

tamaño muestral 67

la hipótesis nula de raíz unitaria es: [a = 1]

con constante y tendencia

incluyendo 0 retardos de (1-L)ISR

modelo: $(1-L)y = b_0 + b_1*t + (a-1)*y(-1) + e$

valor estimado de (a - 1): -0,0957841

estadístico de contraste: tau_ct(1) = -1,89082

valor p asintótico 0,6593

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: 0,014

Al igual que la variable ICC, la prueba se realiza en primeras diferencias, observando que el p-valor se hace muy pequeño donde rechazo H_0 e indicando que mi variable es estacionaria teniendo un orden de integración de $i(1)$ con tendencia determinista cuadrática.

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para d_ISR

contrastar hacia abajo desde 5 retardos, con el criterio AIC

tamaño muestral 66

la hipótesis nula de raíz unitaria es: [a = 1]

con constante y tendencia

incluyendo 0 retardos de (1-L)d_ISR

modelo: $(1-L)y = b_0 + b_1*t + (a-1)*y(-1) + e$

valor estimado de ($a - 1$): -1,02769
 estadístico de contraste: $\tau_{ct}(1) = -8,15536$
 valor p asintótico 5,896e-13
 Coef. de autocorrelación de primer orden de e : -0,001

IPL (Ingreso Promedio Laboral)

Realizando la prueba de Dickey Fuller para la variable IPL, determinamos que el p-valor es mayor que 0.05; por lo tanto, demostramos que mi variable es estacionaria, por lo tanto, debemos aplicar primeras diferencias a nuestra variable.

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para IPL
contrastar hacia abajo desde 5 retardos, con el criterio AIC
tamaño muestral 62
la hipótesis nula de raíz unitaria es: [$a = 1$]
 contraste con constante
 incluyendo 5 retardos de $(1-L)IPL$
 modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$
 valor estimado de ($a - 1$): -0,194907
 estadístico de contraste: $\tau_{ct}(1) = -2,75953$
 valor p asintótico 0,06424

Coef. de autocorrelación de primer orden de e : 0,003
 diferencias retardadas: $F(5, 55) = 3,384 [0,0098]$

Al aplicar primeras diferencias observamos que el p-valor se vuelve muy pequeño donde rechazo H_0 e indica que mi variable es estacionaria teniendo un orden de integración de $I(1)$ sin tendencia determinista.

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para d_IPL
contrastar hacia abajo desde 5 retardos, con el criterio AIC
tamaño muestral 63
la hipótesis nula de raíz unitaria es: [$a = 1$]
 contraste con constante
 incluyendo 3 retardos de $(1-L)d_IPL$

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$
 valor estimado de $(a - 1)$: -0,948305
 estadístico de contraste: $\tau_c(1) = -3,04145$
 valor p asintótico 0,03122
 Coef. de autocorrelación de primer orden de e : -0,032
 diferencias retardadas: $F(3, 58) = 3,945 [0,0125]$

Análisis de Cointegración

Como las variables tienen diferente orden de integración, no se cointegran, por lo que no es necesario realizar ninguna prueba de cointegración, por lo tanto, no existe correlación de largo plazo entre ellas, donde el modelo se estimará en diferencias.

Estimación del Modelo

Dado que mi variable ICC es de tendencia cuadrática, añadiremos la variable sin diferenciar para que pueda eliminar ya sea el lineal o el cuadrático.

El Modelo 1, estimado mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para el periodo 2008:2–2024:4 con 67 observaciones, tuvo como variable dependiente el Índice de Confianza del Consumidor (ICC).

Tabla 1

Modelo 1: MCO

	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p	
const	38,1391	0,611357	62,38	<0,0001	***
d_ISR	-0,0503740	0,0194607	-2,588	0,0119	**
d_IPL	0,0158913	0,0424748	0,3741	0,7095	
Media de la vble. dep.	37,89075		D.T. de la vble. dep.	5,146396	
Suma de cuad. residuos	1544,245		D.T. de la regresión	4,912110	
R-cuadrado	0,116583		R-cuadrado corregido	0,088976	
F(2, 64)	4,222971		Valor p (de F)	0,018937	
Log-verosimilitud	-200,1784		Criterio de Akaike	406,3568	
Criterio de Schwarz	412,9709		Crit. de Hannan-Quinn	408,9740	
rho	0,844300		Durbin-Watson	0,255730	

Nota. Datos del Modelo en Gretl. Elaborado Por: El Autor, 2025

El intercepto presentó un coeficiente positivo y altamente significativo (38,14; p < 0,0001), indicando el nivel promedio del ICC cuando las variables explicativas son cero. La variación del índice de salario real (d_ISR) mostró un coeficiente negativo significativo (-0,0504; p = 0,0119), sugiriendo que aumentos en la tasa de cambio del salario real se asociaron con ligeras disminuciones del ICC. Por su parte, la variación del índice de precios al consumidor (d_IPL) no resultó significativa (0,0159; p = 0,7095), indicando ausencia de efecto estadísticamente relevante sobre el ICC en este modelo.

El ajuste del modelo fue moderado, con un R² de 0,1166 y un R² corregido de 0,0890, mientras que la prueba F global fue significativa (F = 4,22; p = 0,019), lo que confirma que al menos una de las variables independientes tiene efecto sobre el ICC. Los indicadores de diagnóstico mostraron una alta autocorrelación residual (Durbin-Watson = 0,256), lo que sugiere precaución en la interpretación de los resultados y la posible necesidad de modelos dinámicos para corregir dicho problema.

Observando el modelo vemos que las variables D_IPL no son significativas, mientras que la variable D_ISR nos da significativas, donde omitiremos esta variable para ver si representan o no algo dentro del modelo econométrico.

Colinealidad

Dado que las variables tienen diferentes órdenes de integración, no están cointegradas, por lo que no es necesario realizar ninguna prueba de cointegración. Por lo tanto, no existe correlación a largo plazo entre ellas, donde el modelo se estimará en diferencias.

Factores de inflación de varianza (VIF)

Mínimo valor posible = 1.0

Valores mayores que 10.0 pueden indicar un problema de colinealidad

d_ISR 1,127

d_IPL 1,127

Omisión de Variables

El Modelo 2, estimado mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para el periodo 2008:2–2024:4 con 67 observaciones, también tuvo como variable dependiente el Índice de Confianza del Consumidor (ICC). El intercepto fue positivo y

altamente significativo (38,16; $p < 0,0001$), representando el nivel promedio del ICC cuando la variación del salario real es cero. La variación del índice de salario real (d_ISR) mostró un coeficiente negativo y significativo ($-0,0528$; $p = 0,0051$), lo que indica que incrementos en el salario real se asociaron con ligeras disminuciones del ICC en este periodo.

El ajuste del modelo fue moderado, con un R^2 de 0,1147 y R^2 corregido de 0,1010, mientras que la prueba F fue significativa ($F = 8,42$; $p = 0,005$), confirmando que la variable independiente tiene efecto sobre el ICC. Al igual que en el Modelo 1, el Durbin-Watson (0,253) sugiere alta autocorrelación de los residuos, por lo que los resultados deben interpretarse con precaución y considerar la necesidad de modelos dinámicos para corregir la dependencia temporal.

Tabla 2

Modelo 2: MCO

	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p	
const	38,1645	0,603548	63,23	<0,0001	***
d_ISR	-0,0528216	0,0182064	-2,901	0,0051	***
Media de la vble. dep.	37,89075	D.T. de la vble. dep.		5,146396	
Suma de cuad. residuos	1547,622	D.T. de la regresión		4,879506	
R-cuadrado	0,114651	R-cuadrado corregido		0,101030	
F(1, 65)	8,417337	Valor p (de F)		0,005067	
Log-verosimilitud	-200,2516	Criterio de Akaike		404,5032	
Criterio de Schwarz	408,9126	Crit. de Hannan-Quinn		406,2480	
rho	0,844483	Durbin-Watson		0,253096	

Nota. Datos del Modelo en Gretl. Elaborado Por: El Autor, 2025

$$ICC = 36,1645 - 0,0528216 d_{isr}$$

Considerando la interpretación de que, por cada cambio porcentual en el índice de salarios reales, el ICC varía en -0,052 en una relación indirecta, esto indica que cuando nuestro índice de salarios reales muestra variaciones al alza, el índice de confianza del consumidor disminuye.

Basándonos en la hipótesis de que el salario promedio está relacionado con el índice de confianza del consumidor, lo que influye significativamente en las condiciones de vida de los hogares y el desarrollo económico en Ecuador. Considerando que se omitió el IPL, lo que indica que no aporta nada al modelo, y que solo el SRL fue significativo, concluimos que el ISR está proporcionalmente relacionado con el ICC.

Heterocedasticidad

Para la siguiente prueba de hipótesis se obtienen dos hipótesis partiendo de H_0 que indica que es homocedástico y H_1 que indica que existe heterocedasticidad, viendo el resultado nos da un p-valor de 0.81 siendo mayor al valor de significancia de 0.05 indicando que nuestro modelo es homocedástico

Contraste de heterocedasticidad de White -

Hipótesis nula: [No hay heterocedasticidad]

Estadístico de contraste: LM = 0,399488

con valor p = P(Chi-cuadrado (2) > 0,399488) = 0,81894

Normalidad de los residuos

Luego procedimos a correr el supuesto de normalidad donde contamos con las siguientes hipótesis:

- Valor > .05 No se rechaza **H₀** donde **H₀** indican que la normalidad de los residuos se distribuye normal
- Valor < .05 Se rechaza **H₀** donde **H₁** indican que la normalidad de los residuos no se distribuye normal

Obtenemos un p-valor de 0.1719, siendo mayor que 0.05 de significancia, mostrando que existe normalidad en los residuos.

Contraste de normalidad de los residuos -

Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]

Estadístico de contraste: Chi-cuadrado (2) = 3,52057

con valor p = 0,171996

Autocorrelación de los residuos

Para la autocorrelación de los residuos obtendremos que no existe autocorrelación hasta el 4.^º retraso porque su valor p es menor que nuestro valor de significancia de 0.05.

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -

Hipótesis nula: no hay autocorrelación

Estadístico de contraste: LMF = 39,1398

con valor p = P (F(4, 61) > 39,1398) = 3,29001e-16

Especificación Lineal

La especificación lineal se demostrará mediante el gráfico de residuos contra el tiempo. Mediante el gráfico, podemos ver que el comportamiento de los residuos es bastante corrido, indicando que se distribuye de manera aleatoria alrededor del 0.

Figura 25

Residuos



Nota. La figura muestra los residuos del modelo en Gretl.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación coinciden con lo mencionado en el trabajo de Mocha (2023), donde menciona que los factores socioeconómicos que influyen en el índice de confianza al consumidor, como es la tasa de desempleo, afectan un 2% de aportación directa al índice de confianza del consumidor, donde esta variable se relaciona directamente de forma lógica. Siendo el índice de salario real un factor económico que tiene una tendencia creciente que se involucra con la variable del índice de confianza al consumidor.

De igual manera, para Chamba (2021), comprobó que el desempleo y el índice de salario real inciden en la disminución del índice de confianza al consumidor y el salario real también tiene un impacto negativo en el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) debido al aumento desproporcionado del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del salario nominal. En otras palabras, cuando el IPC aumenta más rápido que el salario real, esto lleva a una disminución en el poder adquisitivo de las personas y, como resultado, a una reducción en su propensión a consumir.

Pico (2025) examinó el impacto de variables económicas como la inflación, el desempleo, el índice de precios al consumidor y el salario real sobre el índice de confianza del consumidor (ICC) en Ecuador entre 2013 y 2023. El estudio, basado en un modelo de regresión múltiple, reveló que la tasa de desempleo y el índice de precios tuvieron un efecto negativo y significativo en el ICC, mientras que el salario real mostró una relación inversa menos marcada, y la inflación no resultó significativa. Se concluyó que las políticas orientadas a reducir el desempleo y mantener la estabilidad de precios fueron clave para fortalecer la confianza de los consumidores. Similar a lo que se evidenció en el objetivo 3 donde la variable de ingreso promedio laboral no es significativa para el Índice de Confianza al Consumidor en Ecuador durante el período 2008-2019. Sin embargo, destaca la relación directa entre el Índice de Salario Real y el Índice de Confianza al Consumidor en Ecuador. Una disminución de cincuenta centavos en la diferencia entre trimestres del Índice de Salario Real puede afectar en 2 puntos al Índice de Confianza al Consumidor entre trimestres en Ecuador.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Al concluir la siguiente investigación con los resultados se obtuvieron las siguientes conclusiones:

A través de este trabajo se analizó los ingresos promedio laborales, los diferentes tipos de ingresos y sus características relevantes, en el periodo trimestral entre el 2008 y 2024 siendo el ingreso promedio laboral una creciente constante a lo largo del periodo estudiado, detallando la brecha salarial entre hombres y mujeres que tiende a ser significativo en su rango, así mismo con el índice de salario real que se encuentra estable a lo largo del periodo, estudiando el salario básico unificado siendo este un crecimiento constante hasta el periodo del 2016, después crece en una menor proporción, hasta el 2022.

Para tener en observación la confianza de los consumidores en el Ecuador es pesimista en la variable estudiada se encuentra por debajo de los 50 puntos en una escala de 0 al 100, todo lo que está por encima de los 50 puntos presenta optimismo de las personas en este caso es diferente, por ello la importancia de estudiar esta variable.

La variable Ingreso promedio laboral no tienen significancia dentro del modelo planteado, sin embargo, es importante destacar que el Índice de Salario Real posee una relación indirecta con el Índice de Confianza al Consumidor, se llega a la conclusión que se rechaza la hipótesis planteada en la presente investigación, puesto que una de las variables propuestas logra incidir sobre el Índice de Confianza del Consumidor en el Ecuador, comprobado en el modelo econométrico.

El análisis econométrico demostró que el Índice de Salario Real (ISR) tiene un efecto significativo sobre el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) en Ecuador durante el período 2008-2024, aunque la relación es inversa. Los resultados indicaron que incrementos en el ISR se asocian con leves disminuciones del ICC, mientras que el Ingreso Promedio Laboral (IPL) no mostró relevancia estadística dentro del modelo. Esto sugiere que, aunque los salarios responden a cambios en la economía, el ICC

puede estar influenciado también por otros factores no salariales que afectan la percepción de los consumidores.

El modelo estimado cumplió con los supuestos de homocedasticidad y normalidad de los residuos, confirmando la validez de los resultados, aunque la alta autocorrelación residual sugiere la necesidad de modelos dinámicos para capturar la dependencia temporal. La evidencia muestra que el ICC mantiene una tendencia oscilante con ligeros aumentos posteriores a períodos críticos, como la pandemia de 2020, reflejando una percepción económica sensible a eventos macroeconómicos.

La hipótesis planteaba que el salario promedio laboral se relaciona con el ICC y refleja diferencias en las condiciones de vida y desarrollo económico, los resultados indican que esta relación existe, pero no en la dirección esperada, el aumento del ISR se asocia con una ligera disminución del ICC. Por lo tanto, la hipótesis se cumple parcialmente, confirmando una relación entre salario e ICC, sugiriendo que otros factores macroeconómicos y expectativas de los consumidores también juegan un papel determinante en la percepción de la economía y en la confianza del consumidor.

RECOMENDACIONES

Se plantea las siguientes recomendaciones por consecuencia del desarrollo de esta investigación:

Con el objetivo de mejorar los niveles del Índice de Confianza del Consumidor, los agentes económicos (familias, empresas, Estado) deberían socializar y crear un ambiente económico, social, psicológico y político que estimule a tener mejores expectativas en los niveles laborales, así crear ingresos y a su vez consumo.

Para que el Índice de Salario Real, se acelere, se recomienda plantear políticas públicas que logren crecer los niveles de empleo, y salario, a su vez disminuir el índice de precios al consumidor para su mayor consumo

No tomar el periodo 2020 por falta de información

El Instituto de Estadísticas y Censo (INEC) y el Banco Central del Ecuador (BCE) deberían tomar una muestra más ampliada y estratificada de los niveles del Índice de Confianza al Consumidor (ICC), ya que dicho índice está como una variable algo subjetiva de coyuntura y demostrar la información de forma más real para poder facilitar un mejor proceso investigativo.

Se recomienda que la relación demostrada a través de este modelo econométrico se considere como una contribución para estudios posteriores relacionados con el desarrollo de propuestas a nivel de país para fortalecer el empleo en Ecuador, de manera que se impulse un mayor consumo que se traduzca en un mayor crecimiento económico para Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- D'Elia, V. (2009). El sujeto económico y la racionalidad en adam Smith.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962009000200004
- Torres, P., Suban, G., Sanz, P., & Regolo, S. (2011). Teorías Sociológicas Contemporáneas. <https://www.sociales.unlz.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/UNLZ-2021-2o-TS-TSC-Programa-y-Guia-Operativa-Mod.-No-Presencial-Pub.-230821.pdf>
- Abad Basantes, C., Almeida Blacio, J., Ávila Armijos, J., & Albuja Loachamin, L. (2024). *El Índice de Confianza del Consumidor como Predictivo de Ciclos Económicos: Un Estudio Longitudinal en América Latina (2000-2023)*. ISTLA. <https://revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/download/299/653/867>
- Alvarado Leitón, F. (2024). La confianza de los consumidores. *Universidad Costa Rica*. <https://d1qqtien6gys07.cloudfront.net/wp-content/uploads/2024/06/UCR-ESTADISTICA-ICC-MAYO-2024.pdf>
- Alvarado Leitón, F. (2024). *La confianza de los consumidores*. Universidad de Costa Rica. <https://d1qqtien6gys07.cloudfront.net/wp-content/uploads/2024/09/UCR-ESTADISTICA-ICC-AGO-2024.pdf>
- Andrade, M. (2010). Análisis de la rotación del personal y elaboración de una propuesta para su optimización en la Pasamanería S.A. [*Tesis de Grado. Universidad Politécnica Salesiana*].
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/562/12/UPS-CT001844.pdf>
- Arévalo, B., & Casa, J. (2011). Proyecto para la prestación de servicios de limpieza en hogares del sector norte de la ciudad de Quito. [*Tesis de Grado. Universidad Politécnica Salesiana*].
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1552/7/UPS-ST000490.pdf>
- Argandoña, A. (2013). Un gran Economista. *IESE Business School – Universidad de Navarra* . <https://www.iese.edu/media/research/pdfs/WP-1082.pdf>

- Baeza, W. (2020). *Determinantes del índice de percepción de la economía.* Repositorio Digital Banco Central de Chile:
<https://ideas.repec.org/a/chb/bcchni/v8y2005i1p89-95.html>
- Banco Central del Ecuador. (2025). <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>
- Bastidas, P. (2011). *Caracterizacion de la poblacion economicamente activa.* Escuela Politecnica Nacional: <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/4613/1/CD-4230.pdf>
- Bósquez Zamora, V. (2023). La normativa laboral ecuatoriana y el derecho a la igualdad entre trabajadores públicos y privados. *Universidad Nacional de Chimborazo.*
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/12339/1/B%C3%B3squez%20Zamora%2C%20V%282024%29%20La%20Normativa%20Laboral%20Ecuadorina%20y%20el%20Derecho%20a%20la%20Igualdad%20entre%20Trabajadores%20P%C3%BAblicos%20y%20Privados.%20%28Tesis%20de%20Pregrado%29%20>
- Caloca , O., & Leriche Guzmán , C. (2011). Una revisión de la teoría del consumidor: la versión de la teoría del error. [*Tesis de Grado. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco*].
<https://www.redalyc.org/pdf/413/41318401003.pdf>
- Caloca Osorio, O., & Leriche Guzmán, C. (Diciembre de 2010). *Revista de Análisis Económico.* (Azcapotzalco, Ed.) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41318401003>
- Camelo, H. (2001). *CEPAL.* División de Estadística y Proyecciones Económicas:
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4718/S01010054_es.pdf
- Campoverde Aguirre, R., Moreira López, J., & Gordillo Manssur, L. (2020). *El Ingreso y los determinantes del índice de confianza del consumidor: Un análisis para Ecuador.* [*Tesis de Grado. Universidad Agraria del ESPOL*].
<https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/49644>
- Chamba Guaman, I. (2021). [*Tesis de Grado. Universidad de Guayaquil*]. Análisis de los factores que afecta al índice de confianza del Consumidor:

- <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54912/1/CHAMBA%20GUAMAN%20-%20LUQUE%20SOLIS.pdf>
- Contreras Sosa, H. J. (1993). Expectativas racionales y estabilización. *Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.*
- <https://www.redalyc.org/pdf/267/26700307.pdf>
- Court, E., & Rengifo, E. (2011). *Estadísticas y Econometría Financiera*. (Buenos Aires [Argentina] : Cengage Learning Argentina, Ed.) [Biblioteca Digital. Universidad San Gregorio]:
- <https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC1NguXNoKIVBlo&id=4D4614986D5804F%21414&cid=4D4614986D55804F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=3E7802B235CEB625&o=OneUp>
- Garay , L. (2023). *El ICC es parte del Índice Primario de Sentimiento del Consumidor - IPSC*. IPSOS S.A.
- <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2023-02/IPSO%20IPSC%20COMPLETE%2001-2023%20PANAMA.pdf>
- García, N. (2023). ¿Qué es el Índice de Sentimiento del Consumidor de Michigan?
- <https://www.bisontrade.com/articulos-formacion/que-es-el-indice-de-sentimiento-del-consumidor-de-michigan/>
- Graña, J., & Kennedy, D. (2008). Salario real, costo laboral y productividad, Argentina 1947-2006: Análisis de la información y metodología de estimación. *Salario real, costo laboral y productividad* .
- <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/85398/1/597522553.pdf>
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría*. (E. C. Gutiérrez, Ed.) Retrieved 2023, from <https://fvela.files.wordpress.com/2012/10/econometria-damodar-n-gujarati-5ta-ed.pdf>
- Hernandez, R., & Ferndandez, C. (2006). Metodología de la investigación. En G. hill, *Metodología de la investigación*. Mexico: Editorial Mc.
- Ignacio Falgueras, W. G.-F.-S.-R.-C.-B. (2008). Capital Humano. *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía*.
- <https://www.analistaseconomicos.com/system/files/tae%202%20-capital%20humano-.pdf>

- INEC. (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Enero/202301_Mercado_Laboral.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos . (2004). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
https://inec.cr/wwwisis/documentos/ENIG/Metodologia_04.pdf
- Keynes, J. M. (1983). *Teoria general de la ocupacion, el interes y el dinero*. Fondo de cultura economica:
http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/Teor%C3%ADa%20genera%20de%20la%20ocupaci%C3%B3n,%20el%20inter%C3%A9s%20y%20el%20dinero%20-%20John%20Maynard%20Keynes.pdf
- Liquitaya Briceño, J. D., Gutiérrez Jiménez, G., & Ramírez Muñoz, M. Á. (2014). Teorias que resulenven el enigma del consumo. *Universidad Autónoma Metropolitana*. <https://www.redalyc.org/pdf/6956/695676757005.pdf>
- López, J. C. (2020). *ESPOL*. El ingreso y los determinantes del ÍCC:
<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/7c4c9a0c-1e2b-4a00-83db-188c80dadcec/D-CD353.pdf>
- Mocha, M. T. (2023). [*Tesis de Grado. Universidad Agraria del Ecuador*]. Realidad socioeconómica y su relación con el indice de confianza al consumidor:
<https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/MOCHA%20MARURI%20TOMMY%20JOEL.pdf>
- Montaño, J. (2021). *lifeder*. lifeder: <https://www.lifeder.com/investigacion-no-experimental/>.
- Montoya, L., & Mora Heredia, J. (2019). La teoría social del siglo XXI: necesidades y posibilidades de mutación. *Andamios*.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v16n40/1870-0063-anda-16-40-85.pdf>
- Mora Rodriguez, J. (2013). Introduction to Consumer Theory. *Munich Personal RePEc Archive*. https://mpra.ub.uni-muenchen.de/48129/1/MPRA_paper_48129.pdf

- Moreira López, J., & Gordillo, L. (2020). *El ingreso y los determinantes del índice de confianza del consumidor: un análisis para Ecuador*. [Tesis de Grado. Universidad Agraria del ESPOL].
<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/7c4c9a0c-1e2b-4a00-83db-188c80dadcec/D-CD353.pdf>
- Moreira López, J., & Gordillo, L. (2020). El ingreso y los determinantes del índice de confianza del consumidor: un análisis para Ecuador. *Espol*.
<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/7c4c9a0c-1e2b-4a00-83db-188c80dadcec/D-CD353.pdf>
- Morettini, M. (2002). Principales teorías macroeconómica sobre el consumo.
Universidad Nacional de Mar del Plata.
<http://nulanmdp.edu.ar/id/eprint/1887/1/01486.pdf>
- Obando , A. (2017). Teorías y métodos: Psicoanálisis. *Fundación Universitaria del Área Andina*.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1387/Teor%C3%A1Das%20y%20m%C3%A9todos-%20Psicoan%C3%A1lisis.pdf>
- Paredes, E., & Velasco, M. (2016). Microeconomía.
https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_109/recursos/octubre2014/administraciondeempresas/semestre2/11092015/microeconomia.pdf
- Pérez , P. (2004). Revisión de las teorías del aprendizaje más sobresalientes del siglo XX. *Universidad Autónoma del Estado de México*.
<https://www.redalyc.org/pdf/311/31101003.pdf>
- Pico Bayas, S. (2025). *Factores Económicos y la Confianza del Consumidor en el Ecuador*. Univeridad Técnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/356e9f76-e77d-4260-9acf-78ebaee6c0d8>
- Roca, R. (2002). Las expectativas de la Macroeconomía. *Instituto de Investigaciones de Economía* .
https://economia.unmsm.edu.pe/org/arch_iie/arch_invest/doc_inv_DI-02-002.pdf

- Salgado, S. (2013). [Tesis de grado. Universidad Central del Ecuador]. Planteamiento de un modelo de fijación de salario:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2371/1/T-UCE-0005-417.pdf>
- Salinas Arroba, J., Preciado Ramírez, J., & Guerrero Freire, E. (2025). *Análisis de cointegración del índice de precios al consumidor y los salarios nominales en Ecuador*. Journal of Economic and Social Science Research.
<https://doi.org/https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n2/198>
- Sánchez Molinero, J. (2014). El pensamiento de Keynes sobre los ciclos económicos. *Universidad de Valladolid*.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7204/TFG-E-3.pdf?sequence=1>
- Sanchez, M., & Garcia , M. (2017). *Satisfacción Laboral en los Entornos de trabajo*. Scientia Et Technica, XXII(:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84953103007>
- Streb, J. (1998). El significado de racionalidad en economía.
<https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/139.pdf>
- Vaca Jaramillo, J. (2019). [Tesis de grado. Universidad Andina Simon Bolivar]. El consumidor frente a estrategias de marketing digital en el Distrito metropolitano de Quito:
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7042/1/T3049-MAE-Vaca-El%20consumidor.pdf>
- Banco Mundial. (2016). Sistema de Cuentas Nacionales.
<https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf>

ANEXOS

Anexo Nº 1: Operacionalización de las Variable

	Variable	Definición	Tipo de medición e indicador	Técnicas de tratamiento de la información	Resultados esperados
Dependiente	Índice confianza consumidor	El índice de confianza del consumidor se mide el grado de optimismo que tienen los consumidores sobre la economía en general.	Medición cuantitativa, indicadores para medir índice confianza al consumidor (ICC).	Información secundaria. Banco Central del Ecuador.	Determinar la relación que existe entre el ingreso promedio salarial y el índice de confianza al consumidor.
Independiente	Ingreso promedio laboral	El salario medio es la cantidad de dinero promedio que recibe el trabajador en un país o región determinada durante un periodo de tiempo.	Medición cuantitativa, indicadores para medir el promedio de los salarios en el Ecuador.	Información secundaria. INEC, Banco Central del Ecuador.	Determinar la relación que existe entre ingreso promedio salarial y el índice de confianza al consumidor.

Elaborado Por: El Autor, 2025

Anexo Nº 2: Cronograma de Actividades

Actividad	Meses							
	Diciembre 2024	Enero 2025	Febrero 2025	Marzo – Abril 2025	Mayo Junio 2025	Julio Agosto 2025	Septiembre Octubre 2025	Noviembre Diciembre 2025
Revisión Bibliográfica								
Elaboración del capítulo I								
Elaboración del capítulo II (diseño metodológico)								
Aplicación del diseño metodológico (resultados)								
Revisión del trabajo final (conclusiones, recomendaciones)								
Presentación del trabajo final								

Elaborado Por: El Autor, 2025

APÉNDICES

Apéndice Nº 1: Ingreso Laboral

Trimestres	Valores en dólares	Variación %
dic. 2007	\$ 314,87	0
jun. 2008	\$ 303,23	-3,70%
dic. 2008	\$ 300,29	-0,97%
dic. 2009	\$ 281,53	-6,25%
jun. 2010	\$ 308,00	9,40%
dic. 2010	\$ 307,70	-0,10%
jun. 2011	\$ 320,28	4,09%
dic. 2011	\$ 306,82	-4,20%
jun. 2012	\$ 317,83	3,59%
dic. 2012	\$ 320,40	0,81%
jun. 2013	\$ 326,28	1,84%
dic. 2013	\$ 352,63	8,08%
mar. 2014	\$ 343,61	-2,56%
jun. 2014	\$ 355,12	3,35%
sep. 2014	\$ 371,97	4,74%
dic. 2014	\$ 351,96	-5,38%
mar. 2015	\$ 325,61	-7,49%
jun. 2015	\$ 342,40	5,16%
sep. 2015	\$ 375,50	9,67%
dic. 2015	\$ 355,60	-5,30%
mar. 2016	\$ 339,50	-4,53%
jun. 2016	\$ 331,00	-2,50%
sep. 2016	\$ 340,50	2,87%
dic. 2016	\$ 337,10	-1,00%
mar. 2017	\$ 325,10	-3,56%
jun. 2017	\$ 326,20	0,34%
sep. 2017	\$ 359,80	10,30%
dic. 2017	\$ 341,20	-5,17%
mar. 2018	\$ 342,30	0,32%
jun. 2018	\$ 333,40	-2,60%
sep. 2018	\$ 368,00	10,38%
dic. 2018	\$ 333,50	-9,38%
mar. 2019	\$ 320,50	-3,90%
jun. 2019	\$ 320,50	1,62%
sep. 2019	\$ 320,50	-1,60%
dic. 2019	\$ 325,70	13,88%
mar. 2020	\$ 286,00	0,00%
jun. 2020	\$ 286,00	0,00%
sep. 2020	\$ 286,00	0,00%

dic. 2020	\$ 289,10	1,08%
mar. 2021	\$ 297,00	2,73%
jun. 2021	\$ 320,40	7,88%
sep. 2021	\$ 319,60	-0,25%
dic. 2021	\$ 328,30	2,72%
mar. 2022	\$ 359,20	9,41%
jun. 2022	\$ 366,20	1,95%
sep. 2022	\$ 366,20	0,00%
dic. 2022	\$ 365,90	-0,08%
mar. 2023	\$ 384,80	5,17%
jun. 2023	\$ 403,50	4,86%
sep. 2023	\$ 397,90	-1,39%
dic. 2023	\$ 397,60	-0,08%
mar. 2024	\$ 399,50	0,48%
jun. 2024	\$ 393,50	-1,50%
sep. 2024	\$ 392,70	-0,20%
dic. 2024	\$ 368,40	-6,19%

Elaborado Por: El Autor, 2025

Apéndice Nº 2: Brecha de Ingresos

Año	Promedio Nacional	Mujeres	Hombres	Brecha De Ingresos
2007	\$ 301,16	\$ 251,52	\$ 350,79	28,30%
2008	\$ 289,05	\$ 248,02	\$ 330,07	24,86%
2009	\$ 272,15	\$ 237,77	\$ 306,52	22,43%
2010	\$ 298,98	\$ 268,31	\$ 329,64	18,61%
2011	\$ 297,22	\$ 262,77	\$ 331,67	20,77%
2012	\$ 312,52	\$ 283,15	\$ 341,88	17,18%
2013	\$ 341,46	\$ 301,26	\$ 381,65	21,06%
2014	\$ 340,55	\$ 296,29	\$ 384,81	23,00%
2015	\$ 344,36	\$ 300,70	\$ 388,02	22,50%
2016	\$ 327,45	\$ 287,20	\$ 367,70	21,89%
2017	\$ 332,35	\$ 295,40	\$ 369,30	20,01%
2018	\$ 325,55	\$ 293,60	\$ 357,50	17,87%
2019	\$ 319,10	\$ 292,70	\$ 345,50	15,28%
2020	\$ 286,25	\$ 262,60	\$ 309,90	15,26%
2021	\$ 299,00	\$ 248,00	\$ 350,00	29,14%
2022	\$ 415,85	\$ 379,40	\$ 452,30	16,12%
2023	\$ 356,90	\$ 297,40	\$ 416,40	28,58%
2024	\$ 365,80	\$ 299,60	\$ 432,00	30,65%

Elaborado Por: El Autor, 2025

Apéndice Nº 3: Salario Básico Unificado (S.B.U)

Año	S.B.U
2000	\$ 56,60
2001	\$ 85,65
2002	\$ 104,88
2003	\$ 121,91
2004	\$ 135,63
2005	\$ 150,00
2006	\$ 160,00
2007	\$ 170,00
2008	\$ 200,00
2009	\$ 218,00
2010	\$ 240,00
2011	\$ 264,00
2012	\$ 292,00
2013	\$ 318,00
2014	\$ 340,00
2015	\$ 354,00
2016	\$ 366,00
2017	\$ 375,00
2018	\$ 386,00
2019	\$ 394,00
2020	\$ 400,00
2021	\$ 400,00
2022	\$ 425,00
2024	\$ 460,00
2025	\$ 470,00

Elaborado Por: El Autor, 2025

Apéndice Nº 4: Empleo adecuado

Trimestres	Desempleo	Índice de salario real	Empleo adecuado	Subempleo
I/2008	68,80%	\$ 76,76	47,35%	16,53%
II/2008	63,70%	\$ 74,27	50,71%	15,72%
III/2008	70,50%	\$ 73,20	51,53%	14,37%
IV/2008	73,20%	\$ 73,08	54,03%	13,60%
I/2009	86,90%	\$ 77,91	46,65%	16,07%
II/2009	83,90%	\$ 77,47	48,28%	14,80%
III/2009	90,60%	\$ 77,27	46,58%	15,39%
IV/2009	78,90%	\$ 76,39	47,77%	15,12%
I/2010	91,00%	\$ 82,98	46,54%	16,44%
II/2010	76,70%	\$ 82,55	50,09%	15,04%
III/2010	74,60%	\$ 82,24	50,78%	13,79%
IV/2010	61,30%	\$ 81,39	53,87%	12,95%
I/2011	70,60%	\$ 88,13	47,65%	14,29%
II/2011	63,60%	\$ 87,08	52,04%	11,55%
III/2011	55,50%	\$ 85,83	53,20%	11,19%
IV/2011	50,60%	\$ 84,93	55,45%	95,10%
I/2012	49,10%	\$ 91,86	54,20%	10,69%
II/2012	52,00%	\$ 91,73	54,74%	89,60%
III/2012	46,30%	\$ 90,22	55,07%	94,60%
IV/2012	50,00%	\$ 90,18	56,54%	76,70%
I/2013	46,10%	\$ 97,12	52,40%	10,25%
II/2013	48,90%	\$ 97,30	52,23%	11,47%
III/2013	45,70%	\$ 96,60	53,95%	86,20%
IV/2013	48,60%	\$ 95,64	56,92%	10,14%
I/2014	55,80%	\$ 100,72	54,87%	10,86%
II/2014	57,20%	\$ 100,36	57,94%	10,64%
III/2014	46,70%	\$ 99,14	57,63%	10,06%
IV/2014	45,40%	\$ 98,65	56,39%	11,71%
I/2015	48,40%	\$ 101,08	53,54%	11,89%
II/2015	55,80%	\$ 99,66	54,34%	12,05%
III/2015	54,80%	\$ 99,48	54,39%	13,40%
IV/2015	56,50%	\$ 99,37	54,04%	12,75%
I/2016	73,50%	\$ 102,14	48,59%	17,12%
II/2016	66,80%	\$ 101,43	50,04%	15,30%
III/2016	66,80%	\$ 101,53	47,48%	17,97%
IV/2016	65,20%	\$ 101,60	47,64%	18,83%
I/2017	56,40%	\$ 103,66	47,29%	20,92%
II/2017	57,80%	\$ 103,77	48,98%	19,12%
III/2017	53,60%	\$ 104,06	48,70%	19,29%
IV/2017	58,20%	\$ 104,31	50,36%	18,39%
I/2018	56,90%	\$ 106,93	50,12%	17,31%

II/2018	52,10%	\$ 107,57	47,64%	18,45%
III/2018	52,00%	\$ 106,87	48,77%	17,90%
IV/2018	48,00%	\$ 107,08	49,28%	16,31%
I/2019	58,30%	\$ 109,28	46,99%	18,46%
II/2019	55,70%	\$ 109,14	46,96%	19,08%
III/2019	59,40%	\$ 109,16	47,30%	18,40%
IV/2019	49,50%	\$ 109,38	48,02%	16,98%
I/2020	48,00%	I/2020	\$ 380,00	I/2020
II/2020	48%	II/2020	\$ 382,00	II/2020
III/2020	48,00%	III/2020	\$ 384,00	III/2020
IV/2020	50,00%	IV/2020	\$ 386,00	IV/2020
I/2021	52%	I/2021	\$ 388,00	I/2021
II/2021	55,76%	II/2021	\$ 390,00	II/2021
III/2021	60,78%	III/2021	\$ 392,00	III/2021
IV/2021	57,85%	IV/2021	\$ 394,00	IV/2021
I/2022	55,85%	I/2022	\$ 397,00	I/2022
II/2022	59,29%	II/2022	\$ 400,00	II/2022
III/2022	54,56%	III/2022	\$ 403,00	III/2022
IV/2022	49,56%	IV/2022	\$ 407,00	IV/2022
I/2023	39,75%	I/2023	\$ 410,00	I/2023
II/2023	43,55%	II/2023	\$ 412,00	II/2023
III/2023	43,73%	III/2023	\$ 414,00	III/2023
IV/2023	37,66%	IV/2023	\$ 416,00	IV/2023
I/2024	39,61%	I/2024	\$ 418,00	I/2024
II/2024	35,00%	II/2024	\$ 420,00	II/2024
III/2024	40,00%	III/2024	\$ 422,00	III/2024
IV/2024	34,00%	IV/2024	\$ 424,00	IV/2024

Elaborado Por: El Autor, 2025

Apéndice Nº 5: Índice de Salario Real

Año		Índice SR	IDH	Educación	Esperanza	PIB Per Capital
1990	\$	75,33	0,648	6,6	69	1489,5
1991	\$	65,54	0,65	6,55	70	1622,2
1992	\$	65,60	0,654	6,6	70	1688,5
1993	\$	75,41	0,658	6,7	70	1727,8
1994	\$	87,34	0,663	6,8	71	2026,1
1995	\$	103,56	0,666	6,9	71	2132,9
1996	\$	113,60	0,668	6,91	71	2155,5
1997	\$	109,62	0,672	6,94	72	2356,4
1998	\$	101,66	0,675	6,95	72	2293,9
1999	\$	90,76	0,673	6,99	72	1578,9
2000	\$	87,52	0,675	7	73	1445,3
2001	\$	92,28	0,68	7,05	73	1894,6
2002	\$	92,28	0,684	7,13	74	2172,1
2003	\$	97,78	0,687	7,18	74	2425,9
2004	\$	100,00	0,693	7,23	74	2691,3
2005	\$	103,05	0,698	7,3	75	3002,1
2006	\$	106,43	0,701	7,35	75	3328,9
2007	\$	68,97	0,71	7,63	75	3567,8
2008	\$	74,85	0,717	7,65	75	4249
2009	\$	77,58	0,719	7,7	75	4231,6
2010	\$	82,47	0,726	7,8	75	4633,6
2011	\$	86,84	0,732	8	76	5200,6
2012	\$	91,38	0,751	8,2	76	5682
2013	\$	96,88	0,754	8,4	76	6056,3
2014	\$	100,01	0,756	8,55	77	6377,1
2015	\$	100,17	0,764	8,7	77	6124,5
2016	\$	101,80	0,758	8,7	77	6060,1
2017	\$	103,88	0,76	8,8	77	6213,5
2018	\$	107,16	0,762	8,8	77	6295,9
2019	\$	109,10	0,759	8,9	77	6222,5
2020	\$	111,14	0,731	8,9	72	5627,8
2021	\$	113,36	0,735	8,95	74	5800
2022	\$	115,60	0,738	9	75	6000
2023	\$	117,91	0,74	9,05	76	6200

Elaborado Por: El Autor, 2025

Apéndice Nº 6: Índice de Confianza al Consumidor Anual

Año	ICC
2007	37,5
2008	37,5
2009	41,3
2010	44,5
2011	44,9
2012	46,7
2013	49,0
2014	45,2
2015	50,4
2016	38,3
2017	40,0
2018	43,9
2019	43,4
2020	40,2
2021	35
2022	36,7
2023	34,92
2024	37,2

Elaborado Por: El Autor, 2025

Apéndice Nº 7: Índice de Confianza al Consumidor Trimestral

Trimestres	ICC	Trimestres	ICC
I/2008	33,1	III/2016	33
II/2008	28,8	IV/2016	35,6
III/2008	33,4	I/2017	37,8
IV/2008	36,7	II/2017	38,5
I/2009	30,9	III/2017	39,2
II/2009	33,6	IV/2017	39,2
III/2009	36,7	I/2018	39,7
IV/2009	37,5	II/2018	39,3
I/2010	37,6	III/2018	39,8
II/2010	36,7	IV/2018	40,3
III/2010	38,5	I/2019	38,3
IV/2010	42	II/2019	38,3
I/2011	41,5	III/2019	38,3
II/2011	40,9	IV/2019	37,0
III/2011	41,2	I/2020	24,0
IV/2011	42,4	II/2020	25,0
I/2012	43,1	III/2020	24,5
II/2012	44,3	IV/2020	27,0
III/2012	43,7	I/2021	31,9
IV/2012	44,8	II/2021	34,0
I/2013	46,1	III/2021	37,0
II/2013	47	IV/2021	36,3
III/2013	46,5	I/2022	36,3
IV/2013	47,7	II/2022	36,3
I/2014	45,3	III/2022	36,6
II/2014	44,9	IV/2022	36,7
III/2014	44,5	I/2023	35,7
IV/2014	44,2	II/2023	35,3
I/2015	40,8	III/2023	35,7
II/2015	40,5	IV/2023	37,6
III/2015	39,2	I/2024	37,1
IV/2015	36	II/2024	37,2
I/2016	34,9	III/2024	38,4
II/2016	32,5	IV/2024	37,2

Elaborado Por: El Autor, 2025

Apéndice Nº 8: Data del objetivo 3

Trimestres	Índice de C.C.	Índice de salario real (USD)	Ingreso Promedio Laboral
I/2008	33,1	76,76	314,87
II/2008	28,8	74,27	303,23
III/2008	33,4	73,2	303,23
IV/2008	36,7	73,08	300,29
I/2009	30,9	77,91	300,29
II/2009	33,6	77,47	300,29
III/2009	36,7	77,27	300,29
IV/2009	37,5	76,39	281,53
I/2010	37,6	82,98	281,53
II/2010	36,7	82,55	308
III/2010	38,5	82,24	308
IV/2010	42	81,39	307,7
I/2011	41,5	88,13	307,7
II/2011	40,9	87,08	320,28
III/2011	41,2	85,83	320,28
IV/2011	42,4	84,93	306,82
I/2012	43,1	91,86	306,82
II/2012	44,3	91,73	317,83
III/2012	43,7	90,22	317,83
IV/2012	44,8	90,18	320,4
I/2013	46,1	97,12	320,4
II/2013	47	97,3	326,28
III/2013	46,5	96,6	326,28
IV/2013	47,7	95,64	352,63
I/2014	45,3	100,72	343,61
II/2014	44,9	100,36	355,12
III/2014	44,5	99,14	371,97
IV/2014	44,2	98,65	351,96
I/2015	40,8	101,08	325,61
II/2015	40,5	99,66	342,4
III/2015	39,2	99,48	375,5
IV/2015	36	99,37	355,6
I/2016	34,9	102,14	339,5
II/2016	32,5	101,43	331
III/2016	33	101,53	340,5
IV/2016	35,6	101,6	337,1
I/2017	37,8	103,66	325,1
II/2017	38,5	103,77	326,2
III/2017	39,2	104,06	359,8
IV/2017	39,2	104,31	341,2

I/2018	39,7	106,93	342,3
II/2018	39,3	107,57	333,4
III/2018	39,8	106,87	368
IV/2018	40,3	107,08	333,5
I/2019	38,3	109,28	320,5
II/2019	38,3	109,14	320,5
III/2019	38,3	109,16	320,5
IV/2019	37	109,38	325,7
I/2020	24	380	286
II/2020	25	382	286
III/2020	24,5	384	286
IV/2020	27	386	289,1
I/2021	31,9	388	297
II/2021	34	390	320,4
III/2021	37	392	319,6
IV/2021	36,3	394	328,3
I/2022	36,31	397	359,2
II/2022	36,28	400	366,2
III/2022	36,63	403	366,2
IV/2022	36,72	407	365,9
I/2023	35,73	410	384,8
II/2023	35,33	412	403,5
III/2023	35,71	414	397,9
IV/2023	37,64	416	397,6
I/2024	37,14	418	399,5
II/2024	37,16	420	393,5
III/2024	38,43	422	392,7
IV/2024	37,2	424	368,4

Elaborado Por: El Autor, 2025